



Facultad de Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

Tesis en opción al título De Licenciada en Sociología

Tema: Influencia de la familia en la construcción social de la violencia escolar en los adolescentes de la secundaria Luis Manuel Pozo Nápoles.

Autor: Martha Arlet Rueda Cabrera

Tutores: MsC. Caridad Cala Montoya

DrC. Omar Guzmán Miranda

Curso: 2017-2018

Superar el abuso no ocurre solo. Se hace paso a paso y positivamente. Que hoy sea el día en que comienzas a moverte hacia adelante.

-Assunta Harris

Dedicatoria

Dedico este logro a las personas más importantes de mi vida, mis padres, mi abuela y mi hermanito, por ser mis motores impulsores.

Agradecimientos:

Primeramente, agradecerle a dios y a la Virgen del Cobre por darme la posibilidad de haber llegado hasta aquí.

A mi familia por su entrega apoyo y dedicación frente a todas las situaciones que he presentado, no solo en los 5 años de carrera, sino la vida entera. (Martha, Edgar, Idalberto, Yutsel, Jorgtitín, Ibrahim)

A mis tutores por la gran labor desempeñada y el tiempo dedicado a mi trabajo investigativo.

A la Thaimi, la Yari y La Nana por ser aquellas personitas que cuando más lo necesite ahí estuvieron.

A todas las personas de mi aula y al claustro de profesores que nos atendieron en los 5 años de carrera.

A mis amigos Jose Carlos y Wilfredo por ser también participes de esta maravillosa etapa de mi vida.

A mi actual pareja Yosmani porque a pesar de haber llegado hace muy poco a mi vida, el ha sido capaz de llenarme de amor y ternura. Y sobre todo se ha preocupado firmemente por mis estudios.

A todos mis amigos y compañeros de la beca, mi segunda casa durante mi paso por Santiago, y a todos aquellos que no mencioné pero que de corazón saben que los quiero.

Índice	Pág.
Resumen-	3
Introducción	5
Capítulo 1: Acercamiento teórico de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia en los adolescentes	
Epígrafe1: Evolución socio-histórica del papel de la familia en la construcción de la violencia escolar	10
Epígrafe 1.2: Tendencias investigativas sobre el papel de la familia en la construcción de la violencia escolar	14
Epígrafe 1.3: Nociones conceptuales fundamentales	19
Epígrafe1.4: Análisis desde las teorías sociológicas de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia en los adolescentes	33
Capítulo 2: Aspectos metodológicos para el estudio de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia escolar	
Epígrafe 2.1: Diseño Investigativo y operacionalización de las variables	39
Epígrafe 2.2: Análisis de los resultados	50
Conclusiones	58
Recomendaciones	60
Bibliografía	
Anexos	

Resumen

La familia como una de las instituciones sociales más importantes para el desarrollo y aprendizaje del individuo en sus primeros años de vida, ya sea como célula fundamental de la sociedad o como primera escuela del hombre, posee una serie de características que laceran en muchas ocasiones el comportamiento de cada persona en un momento o espacio determinado. La escuela, por ser la institución en la que el menor pasa el mayor tiempo del día, se convierte en un medio para reproducir conductas inadecuadas ya sean aprendidas en la propia familia o en los diferentes espacios de socialización como la comunidad. El distrito José Martí (Micro 9), ubicado en la ciudad de Santiago de Cuba, ha sido catalogado por especialistas de diferentes instituciones como el MININT y la dirección Municipal de Educación, como un espacio vulnerable crítico dada la incidencia de un conjunto de problemáticas sociales donde se proyectan actos violentos en los adolescentes. Por lo que nos hemos planteado como objetivo, explicar los factores que desde la familia tributan a la construcción social de la violencia en los adolescentes en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles, con vista a elaborar una estrategia que contribuya a mitigar el problema. Se utilizaron como referentes teóricos, Pierre Bourdieu, George Herbert Mead y Robert Merton, los mismos brindaron una serie de concepciones que posibilitaron el entendimiento de esta problemática social. Se utilizó, tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa, donde se aplicaron técnicas de ambas perspectivas como la entrevista a expertos, la entrevista a informantes claves, el cuestionario la observación científica, por lo que a través de esta se efectuó la triangulación metodológica.

Summary

The family like one institutional social more important for development and learning of the individual in his tender age of life, either like fundamental cell of the society like first school or of the man, possess a series of characteristics that they lacerate in many occasions the behavior out of every person in a more or determined space. The school, in order to be the institution that the minor passes the bigger time of the day in, that becomes a means to reproduce inadequate conducts right now, be learned in the own family or in the different spaces of socialization like the community. The district José Martí (Micro 9), located at Santiago de Cuba, she has been different institutions' specialists like the MININT and Education's Municipal address, like a vulnerable critical space once the incidence of a set of social problems where violent adolescent acts project was given catalogued. What we have presented ourselves for like objective, explaining the factors than from the family pay tribute to the social construction of the violence in the teens at the secondary school Basic Luis Manuel Pozo Nápoles looking out on elaborating a strategy that contribute to mitigating the problem. They utilized themselves like referent theoreticians, Pierre Bourdieu, George Herbert Mead y Robert Merton, the same they offered a series of conceptions that they made possible the understanding of this social problems. It was utilized, so much the qualitative methodology like her quantitative, where they applied techniques of both perspectives like the interview to experts, the interview to informants keys, the cuestionarioy the scientific observation, which is why through this methodological made the triangulation it self.

Introducción

La violencia es uno de los problemas que más afecta a los seres humanos sin distinción de país, raza, sexo, edad, capas o clases sociales. Es, a su vez, un mal de significativa trascendencia que debe ser mitigado en aras del mejoramiento de la sociedad. La misma se ha extendido por todos los países con manifestaciones diversas que van desde la agresión dentro de la familia hasta la violencia estructural en el plano político o cultural (Fournier, 2000, p. 210), incluyendo a la escuela y la comunidad como espacios de socialización.

La escuela, como antes mencionaba principal medio de socialización, por sus características, es un espacio vulnerable a la hora de que los niños y adolescentes proyecten manifestaciones violentas, desde hace algunas décadas se han realizado investigaciones acerca de esta problemática social. En 1989 en Europa, por primera vez, se emite un informe concreto sobre violencia escolar y políticas educativas de prevención (Walker, 1989, p.116).

En un estudio realizado por Vettenburg (1999) el autor plantea que uno de los factores principales que influye o causa la violencia escolar es el contexto familiar donde el sujeto se cría, a parte de las relaciones interpersonales y de grupo desiguales; la propia escolaridad, como trayectoria individual y social; el contexto social comunitario; los medios de comunicación de masas y la influencia que ejercen sobre la conciencia ciudadana; y el desarrollo general de los países, las regiones e incluso los ámbitos internacionales.

Al analizar el papel de la familia encontramos que es la institución formal que tiene mayor impacto en la formación de la joven generación, en tanto posee el encargo social de transmitir de generación en generación valores, normas, concepciones y modos de conducta que para los miembros de cada sexo han sido socialmente aceptadas y promovidas durante años en cada contexto sociocultural. Muchas han heredado una cultura patriarcal represiva permeada por la doble moral, posesividad, sexismo y los dobles mensajes educativos. Otras han transmitido principios autoritarios, de jerarquía, plagada de estereotipos de género, raciales, culturales y otros en el que la violencia se utilizó para imponer los modelos esquemáticos y distorsionados que propugnan. Este tipo de educación ha dado lugar a la

incomunicación, el miedo, las relaciones de poder y discriminación y muchas veces en las más diversas expresiones de violencia.

El tema de la violencia escolar ha sido motivo de análisis para ciencias como la Psicología, la Pedagogía, la Sociología, etc. Resaltando cada una de ellas que dentro de los principales factores que propician o más bien influyen en que los estudiantes cometan actos violentos dentro de los espacios educativos es la familia.

Para la mayoría de los niños y las niñas en América Latina y el Caribe, la escuela representa el espacio donde pasan el mayor tiempo de su vida cotidiana. Su función central de educar, enriquecer y proteger a sus estudiantes, en un ámbito de respeto y ejercicio de los derechos de todos. Sin embargo, dos de cada diez alumnos en el mundo han sido víctimas de acoso y violencia escolar.

Según reportes de la UNESCO, como resultado del estudio realizado en el 2011, sólo el 4,4% de estudiantes son víctima de maltrato entre iguales en Cuba. Cifra aparentemente irrelevante en torno al resto de las naciones aledañas, pero que nos emite señales de alerta en torno a la presencia de la violencia en nuestras escuelas. (Unesco, 11, p.4).

Diferentes medios de difusión masiva como es el caso del periódico Juventud Rebelde del año 2015 refleja la realidad de que, aunque exista un bajo índice, se proyectan manifestaciones violentas, utilizando un lenguaje homofóbico y otras situaciones asociadas al bullying o acoso escolar, las cuales deben enfrentarse con educación, prevención, sensibilidad y respeto hacia el otro.

En la actualidad el bullying destaca como eje primordial cuando de violencia escolar se habla, tanto desde las ciencias pedagógica como de las sociales (psicología y sociología) (Puig, 2016; SEMLAC, 2016; Rodríguez y Ramos, 2017) Su resultante deriva de las relaciones asimétricas de poder, dando lugar a discriminaciones por género: bullying homofóbico (Rodney, 2015, p.8), la influencia de los maestros en el comportamiento sexista de los escolares primarios (Rodríguez, 2006:4) y los procesos de victimización en relación a la identidad de género o por la orientación sexual durante la niñez, la adolescencia o la juventud. Estos últimos desde la perspectiva del derecho y la psicología, así como, la violencia con las identidades sexuales no hegemónicas, la diversidad sexual y la homofobia (Cala y Espronceda,

2018, p.10). En tal sentido, la ausencia de una base de datos que permita cuantificar esta realidad a nivel macrosocial en el contexto cubano es otro de los elementos que inciden en la visibilización de este flagelo.

Palabras como mariquita, marimacha, flojito, pajarito, pan con pan, pan con salsa y tuerca, entre otras tan o más peyorativas, estigmatizadoras y denigrantes, forman parte del lenguaje común del día a día en algunas escuelas cubanas y, en ocasiones, se utilizan para ofender a personas homosexuales o que son percibidas como tales. (Juventud Rebelde, 2015, p.10)

Ello produce efectos negativos sobre los sujetos que rompen los estereotipos heteronormativos, consolida comportamientos ofensivos que no destruyen la homofobia y, sin embargo, pueden provocar otros efectos dañinos, al evidenciar que la heterosexualidad es la norma y todo lo diferente debe ser visto como inferior o merece ser castigado.

Es necesario apuntar que, en los años 90, período en que se realizan la mayor parte de estos estudios, se operan cambios bruscos en la situación socioeconómica de nuestro país, que marcan un deterioro significativo de las condiciones de vida de la población. Entre los problemas que emergen en el escenario social, las investigaciones comienzan a señalar diferentes expresiones de desintegración y de violencias sociales.

Las familias cubanas insertas en esta dinámica social reciben los impactos directos del proceso de crisis-reajuste estructural, que ha tenido lugar durante estos años. Los desafíos que imponen las dificultades económicas durante este período, unidos al rol protagónico de la familia en la reproducción material, provoca que en este espacio se repliegue o postergue el cumplimiento de otras funciones en detrimento de la satisfacción espiritual de sus miembros, especialmente niños / as, mujeres y personas de la tercera edad, en tanto no se valorizan las necesidades y/o los espacios físicos y psicológicos que les corresponden (Díaz, M. y otros, 2000, p. 110).

Los estudios científicos señalan como principales factores de riesgo en la vida de los miembros de la comunidad educativa a la hora de posibilitar la violencia escolar los siguientes: La exclusión social o el sentimiento de exclusión; ausencia de límites

en el comportamiento social; exposición continua a la violencia reflejada en los medios de comunicación; que en el caso de Cuba se observan en las series y determinadas novelas que tocan el tema muy someramente; la integración en bandas que hacen uso de la violencia como forma de comportamiento habitual; la justificación de la violencia en la sociedad o en el ámbito social al que pertenezca la persona y problemas familiares como causa de violencia (separación, violencia intrafamiliar).

En el contexto santiaguero como reproductor de las realidades macro de nuestro país no se encuentra ajeno de dicha problemática. Así lo demuestran los trabajos realizados por los estudiantes de la carrera de Sociología (2012-2017) en secundarias básicas referenciales y periféricas; donde se destacan la prevalencia de la violencia de profesores a estudiantes en un 88%, entre estudiantes en un 86% y de estudiantes a profesores en un 76%, marcadas principalmente por un enfoque sexista.

La base de los mismos es resultado de las investigaciones llevadas a cabo por el proyecto ESODEM – Santiago donde se refleja un incremento de las tasas de indisciplinas sociales en que los adolescentes y jóvenes de la provincia incurren. Desde el proyecto estudios sobre la juventud santiaguera dicha realidad se ha mostrado más latente en barrios como: Micro 9, Chicharrones, Los Olmos, Flores y Altamira y en los centros educativos, situación reconocida por los propios adolescentes y jóvenes. Respecto a los espacios de ocurrencias, si bien los lugares de recreación (79%), la familia (60%) y la comunidad (85%) toman el protagonismo, la escuela (57%) comienza a identificarse como escenario de producción y reproducción de la violencia social. Así se reconoce por el universo infanto-juvenil que los gritos, ofensas, golpes, el robo y las amenazas constituyen expresiones cotidianas de este fenómeno. (Cala, Caraballo, 2017, p.1). En tal sentido, resulta de interés nacional y del ministerio de educación explicar y establecer estrategias en función de revertir la violencia al interior de las escuelas de dichas comunidades.

En relación con lo anterior, se realizó un estudio exploratorio en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles, perteneciente al Distrito José Martí (micro 9) del municipio Santiago de Cuba, ya que como plateaba anteriormente los especialistas de los ministerios de trabajo, MININT y la Dirección municipal de Educación lo

catalogan como espacios vulnerables críticos dada la incidencia de un conjunto de problemáticas sociales que laceran las relaciones entre los adolescentes y sus familias.

Dicho estudio exploratorio se llevó a cabo entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, con el objetivo de identificar las variables que inciden en estas prácticas desde el grupo poblacional estudiado y en el sector educativo. En tal sentido, las principales manifestaciones de violencia que se identifican son: ofensas, golpes, chantajes, burlas, etc. Derivadas del cuestionario aplicado a un total de 25 estudiantes. La direccionalidad de las mismas se da principalmente entre estudiantes, y de estudiantes a profesores, rompiendo las normas educacionales establecidas. En correspondencia con ello, los docentes alegan que, en el centro educativo, la violencia existe, y que los estudiantes provenientes de un marco familiar disfuncional, son los casos que mayor incidencia tienen en la realización de las practicas violentas antes ya mencionadas. Todo ello se pudo contrastar con la observación científica realizada en el propio centro educativo. Motivo por el cual el presente trabajo presenta como:

Problema científico: ¿Qué factores asociados a la familia contribuyen a la construcción social de la violencia de los adolescentes en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles?

Objetivo general: Explicar los factores que desde la familia tributan a la construcción social de la violencia en los adolescentes en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles con vista a elaborar un sistema de recomendaciones para el perfeccionamiento de su labor en la prevención de este flagelo.

Hipótesis: La disfuncionalidad familiar y el vínculo familia-escuela, son dos de los factores fundamentales que contribuyen a la construcción social de la violencia de los adolescentes en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles.

Tareas científicas:

- 1- Análisis de la evolución socio-histórica del papel de la familia en la construcción social de la violencia escolar, en el ámbito internacional y nacional.

- 2- Estudio crítico de diferentes posturas teóricas relacionadas con el análisis de la violencia escolar y el papel de la familia como principal agente de socialización.
- 3- Exposición de los conceptos esenciales para una mejor comprensión del objeto de investigación.
- 4- Elaboración y organización de los presupuestos metodológicos que se pretenden emplear para la materialización de nuestra investigación.
- 5- Interpretación de los resultados obtenidos a partir de las técnicas de investigación aplicadas.
- 6- Construcción del aporte teórico y práctico de la investigación en correspondencia con los resultados teóricos y empíricos obtenidos.

La importancia de la investigación, deviene del análisis sociológico de los principales factores que influyen desde el entorno familiar en la construcción social de la violencia por los adolescentes en el contexto escolar. Realidad establecida en función con los patrones legitimadores que en la relación familia escuela sirven de referentes para la naturalización de dichas prácticas en el espacio escolar.

La novedad de la investigación está dada en explicar los factores que desde la familia tributan a la construcción social de la violencia en los adolescentes en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles, del distrito José Martí, de la ciudad de Santiago de Cuba, pues anteriormente no se habían realizado estudios acerca de esta problemática social en dicha institución.

Para el análisis de esta problemática se utilizarán teóricos como Pierre Bourdieu, con sus conceptos fundamentales de habitus-campus, Mead, con su teoría del Self y Robert Merton, con las funciones y disfunciones, permitiendo un mejor entendimiento del fenómeno y como es visto desde los diferentes campos que se analizan.

Para una mejor comprensión de las ideas aquí expuestas, esta tesis está estructurada:

El primer capítulo: Acercamiento teórico de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia en los adolescentes, compuesto por cuatro epígrafes, donde trataremos la evolución socio-histórica del papel de la familia en la construcción de la violencia escolar, brindando un análisis histórico-lógico del objeto de investigación. También veremos las tendencias investigativas sobre el papel de la familia en la construcción social de la violencia escolar”, este hace referencia al análisis de diferentes autores y cuáles son las perspectivas que cada uno de estos tiene acerca de la problemática analizada, además abordamos las nociones conceptuales fundamentales de la investigación y finalizamos con un marco teórico referencial en el que se sintetizan las teorías sociológicas que sirven de guía para la realización del estudio.

El capítulo 2: Aspectos metodológicos para el estudio de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia escolar, cuenta con tres epígrafes, aquí operacionalizamos de las variables de la hipótesis, con el fin de sacar los indicadores, para la aplicación de las técnicas investigativas, se analiza también en este capítulo, las características que posee la escuela como institución, los métodos y las técnicas que desde la metodología se utilizan para la comprobación de la hipótesis.

Capítulo 1: Acercamiento teórico de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia en los adolescentes.

El presente capítulo tiene como objetivo realizar un análisis crítico de los principales presupuestos teóricos en torno a la familia y su incidencia en la violencia reproducida por los adolescentes en los contextos escolares. Para ello, se abordará en un marco prospectivo y retrospectivo los diversos enfoques dados al fenómeno en su construcción epistemológica, aunado a las tendencias investigativas que permiten tener un acercamiento contemporáneo a las variables explicativas del mismo. Desde las perspectivas sociológicas se asumirá la teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu para su comprensión en el contexto escolar santiaguero.

Epígrafe 1.1: El papel de la familia en la construcción de la violencia escolar en los adolescentes. Una mirada desde su construcción socio-histórica.

En el transcurso de la historia la familia ha sido un factor influyente en la construcción social de la violencia. Su papel como célula básica de la sociedad ha contribuido a la internalización de patrones de socialización inadecuados en el que la violencia despunta con gran significación.

Muchos estudios han relevado su preocupación acerca de este, dado su incremento a nivel mundial. Los primeros escritos respecto al tema se remontan a 1860 con Ambroise Tardieu, catedrático francés de Medicina Legal iniciador de las investigaciones respecto al maltrato, seguido en 1946, por los doctores, John Caffey y Frederic Silverman (1953) con sus estudios sobre Síndrome del Maltrato Infantil o Traumatismo Esquelético y Kempe y Silverman, quienes introdujeron el término "Síndrome del Niño Golpeado"; responsabilizando a los padres o algún adulto que cuidaba al menor por dicha contusión.

A pesar de los perjuicios asociados a esta, no es si no, a partir de la década del 50 del siglo XX, que algunas organizaciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO), entre otras han trabajado de manera sostenida para intentar eliminar la

violencia en sentido general que afecta prácticamente a todos los sectores sociales y los países del planeta.

Sin embargo, la reproducción de esta realidad se comienza a representar en espacios tan sutiles como la escuela. Estudiosos del tema advierten entre la década del 70-80 como las agresiones entre escolares de forma sistemática afectaba el desarrollo de estos en dichos espacios, dejando caer un peso significativo en la cotidianidad familiar que los afectaba.

El alza de esta realidad a partir de la década del noventa se refleja por medio de la Convención sobre los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 y ratificada hasta la fecha por más de 160 países, estipula que:

Se tomarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas adecuadas para proteger al niño de toda forma de violencia física o mental, de traumatismos o de maltratos, de descuidos o tratamiento negligente o explotación, en especial del abuso sexual; mientras se encuentre al cuidado de sus padres, del guardián legal o de cualquier otra persona que esté a su cuidado.

En las condiciones actuales del siglo XXI la familia se diversifica más estructuralmente; sin embargo, tiene funciones bien específicas que le permiten alcanzar los objetivos que le corresponde como institución social sobre todo para lograr una adecuada formación de los adolescentes. Las más importantes son las siguientes: “Satisfacer las necesidades afectivas de sus integrantes. Compartir colectivamente los deberes y derecho inherentes a ellas. Cumplir con el mantenimiento económico–material de sus miembros. Reproducir sus miembros para la conservación de la especie”

Más tarde se lleva a cabo El Programa Nacional por los Derechos del niño(a) y el adolescente. En su seno se enfatiza que se deberán disminuir o eliminar los factores de riesgo que afectan a las familias y predisponen a la existencia del maltrato infantil. Pero dado que los factores culturales son fundamentales en la constitución del problema, la escuela cumple una importante función en la promoción y transmisión de nuevos valores y actitudes dirigidos a contrarrestarlo; aspectos que

se toman en consideración de igual forma en los Objetivos para el Desarrollo del Milenio propuestos en el año 2000 por la Organización de Naciones Unidas. Este programa consiste en ocho propósitos de desarrollo humano, que los países miembros deberían cumplir antes de culminado el año 2015. (Objetivo 2 y 3, los cuales hacen referencia a lograr una enseñanza primaria universal y a promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer dentro de los marcos educativos.

En el año 2001, La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), propone una iniciativa que perseguía el objetivo de informar sobre el problema a docentes, padres y a alumnos, que, de una u otra manera, se encuentran afectados por situaciones de conflicto o de violencia escolar. En definitiva, esta iniciativa se puede sintetizar en ayudar a los alumnos a analizar sus comportamientos; Intentar construir en su imaginario las representaciones motivadoras y positivas de la vida familiar, social y escolar, entre otras. (Serrano e Iborra, 2005, p.7)

En el año 2002 Según datos del Informe Mundial sobre la salud, en un estudio realizado en Etiopía, el 21% de los escolares del medio urbano y el 64% de los del medio rural informaron de hematomas o tumefacciones causados por los castigos parentales. Las investigaciones indican que, en muchos países, las mujeres recurren al castigo físico más a menudo que los hombres, probablemente porque son las que pasan más tiempo con los hijos. Sin embargo, cuando la violencia física causa lesiones graves o mortales, es más frecuente que la hayan perpetrado hombres, y también son ellos los que cometen la mayor parte de los abusos sexuales.

Según un artículo publicado en el 2003 en la página digital de Infomed, en Argentina uno de cada cuatro alumnos entre 10 y 18 años manifestó tenerle miedo a alguno de sus compañeros. Frente a la violencia indirecta, el 46 % dijo sufrirla a veces y el 11 % mucho. En las edades más tempranas predomina la agresión física directa y verbal; mientras que en la secundaria se torna indirecta murmuraciones, amenazas, robos, y respecto a lo social, rechazo y aislamiento.

La aparición de conductas violentas en el ámbito educativo no puede ser atribuida a una única causa, sobre todo teniendo en cuenta la gran variedad de conductas a las

que se refiere. Para su correcta comprensión habría que acudir, más bien, a un conjunto de causas que interactúan entre sí. Algunas de estas causas se refieren al propio centro educativo. Entre ellas, se encuentran la organización del centro, la forma de impartir las clases o la presión de los compañeros (Félix, Soriano, Godoy y Martínez, 2008; Fernández, 1998; Leiva, 2009).

Según un artículo publicado en el año 2010, otras de las causas, para que ocurra la violencia en los espacios educativos, se refiere a factores externos al centro, como la educación que ha recibido el alumnado de sus familias, las condiciones socioeconómicas en las que ha crecido o los valores y modelos ofrecidos por los medios de comunicación y otras formas de entretenimiento.

tros de los artículos analizados del año 2015 acerca de la violencia escolar y la influencia de la familia, podemos ver que la violencia escolar tiene diversas causas y numerosos factores que inciden sobre la misma, entre ellos los individuales, familiares, escolares y comunitarios.

La organización Mundial de Salud (OMS) en el año 2015, plantea que dentro de los principales factores familiares que contribuyen a la reproducción de la violencia en los diferentes espacios de socialización, se encuentran el débil control social, el nivel del conflicto familiar y los problemas de comunicación padres-hijos. Tomando como precedente estos antecedentes no es difícil afirmar que la familia desempeña un rol esencial en la construcción social de la conducta violenta en los jóvenes. La presencia de estas variables sin lugar a dudas deja huellas indelebles en la construcción social del individuo que pautan su forma de conducirse socialmente, aprendemos a comportarnos de forma pacífica o violenta en función del entorno cultural en que vivimos y los procesos educativos y de socialización continúan formando a nuestros niños y adolescentes según este modelo. (Palomero, 2012)

Analizando los factores familiares, investigaciones asocian la violencia escolar con relaciones violentas o agresivas entre los integrantes de la familia, inversamente, la calidad de los vínculos y las interacciones entre los miembros de la familia ayuda al adolescente para que no se involucre en conductas violentas en la escuela.

Dentro de los resultados obtenidos del estudio realizado a una secundaria básica de México, indican que un 21.6 % de los alumnos obtuvieron puntuaciones que los

ubican en un nivel Alto en los indicadores de Violencia Familiar, sin embargo; encontramos un 40.4 % que se ubicaron en un nivel Medio y Medio-Alto, contra solamente un 38 % que obtuvo puntuaciones Bajas. Es decir, el 62% de los alumnos de secundaria encuestados refiere algún tipo de Violencia familiar en diferentes intensidades, lo cual puede considerarse significativo y preocupante.

En el año 2017, según un informe de la UNESCO, se plantea que una cuarta parte de los niños del mundo sufre de acoso y violencia en la escuela. La violencia y el acoso escolares, que incluyen el acoso físico, psicológico y sexual, tienen un impacto negativo en el aprendizaje de los estudiantes, así como en su salud mental y emocional. El documento también destaca que la violencia relacionada con la escuela es impulsada por dinámicas de poder desiguales, a menudo reforzadas por normas y estereotipos de género, orientación sexual y otros factores que contribuyen a la marginación, como la pobreza, la identidad étnica o el lenguaje.

En un sondeo de opinión sobre la experiencia de intimidación a el que respondieron 100.000 jóvenes en 18 países, el 25% informó que habían sido intimidados debido a su apariencia física, el 25% debido a su género u orientación sexual y un número similar por su origen étnico o nacional. El informe recomienda medidas prioritarias para combatir la violencia y el acoso escolares, en particular reforzando el liderazgo, promoviendo la concienciación, estableciendo alianzas e involucrando a niños y adolescentes, fortaleciendo la capacidad del personal educativo, estableciendo sistemas de reporte y mejorando la recolección de evidencia.

Una mirada al ámbito nacional

Al igual que para el resto del mundo, la violencia resulta un fenómeno de creciente preocupación para nuestro país (Cuba), por tanto, son disímiles las acciones que se realizan en aras de fomentar los conocimientos integrales acerca de esta temática y por consiguiente disminuir o erradicar las causas y efectos de la misma.

En este sentido las políticas sociales en Cuba han ido evolucionando en diversas épocas y según las necesidades y realidades de la sociedad. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, la educación en Cuba tenía un carácter restringido, dogmático y excluyente basados en una estructura gremial y en métodos pedagógicos obsoletos

que habían sido heredados del sistema educativo español, lo que se reflejaba en moldes escolásticos y esquemas magistrocentristas.

En contraposición a esto y a lo que se sucedía en el resto del mundo la construcción del conocimiento en cuanto a la violencia en el sistema educativo venía encabezado por la pedagogía, pues estos llevaban la vanguardia en los estudios sobre el proceso docente. Ya en el siglo XX, se comienza a valorar otras variables en el estudio de los marcos educativos, principalmente haciendo énfasis en la relación familia – escuela para lograr una buena conducta en los alumnos; bajo esta nueva tendencia se realiza el I Congreso de Pedagogía en la Habana, en el cual se crea lo que se conocería como Las Ciudades Escolares.

Por su parte, el Triunfo de la Revolución en 1959, reorientó aquel discurso pedagógico existente desde la colonia hacia el logro del nuevo hombre que se quería formar, aunque sin separarse totalmente de aquel pensamiento. Se gestaron acciones educativas viables como la incorporación masiva de alumnos a las enseñanzas y la institucionalización de la educación.

Desde los albores del Triunfo de la Revolución quedó definido que uno de los principales problemas que aquejaban a la educación era la violencia o discriminación de género, por lo que en 1960 queda constituida la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización que atendía principalmente los problemas de las féminas en todas sus edades y en todos los ámbitos donde se veían inmersas.

Desde inicios de la década del 90 se han creado diversas sociedades en toda Cuba y con diferentes perspectivas de análisis que han posibilitado una atención a los temas de violencia infanto-juvenil más integral y con mayor preparación de los profesionales que a ellos se dedican, tal es el caso de la Sociedad Cubana de Pediatría, la Sociedad Cubana de Medicina Familiar, la Sociedad Cubana de Adolescencia, la Sociedad Cubana de Psiquiatría Infanto Juvenil, entre otras. Igualmente, la época se caracteriza por el comienzo de reformas educativas bajo los pilares de calidad, equidad y eficiencia, estas transformaciones tuvieron como expectativas eliminar las instancias mediadoras entre decisores y docentes y acercar las proyecciones metodológicas a docentes y alumnos. El siglo XXI cubano, también se ha caracterizado por la lucha incesante contra la violencia pues como parte del cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio nos hemos

enfocado en las acciones y la creación de programas para el logro de aquellos esencialmente que abordan la esfera social y educativa, como parte de la protección y cuidado del infante y las féminas.

Es por ello que, en el 2005, surge en la Ciudad de la Habana el Centro de Protección a Niños, niñas y adolescentes que 3 años más tarde comenzaría a sesionar también en Santiago de Cuba. Por otra parte en nuestra provincia, a lo largo de todo el año 2013, se han desarrollado diversos talleres de salud, encaminados a prevenir estas situaciones desfavorables para los adolescentes, tal es el caso de “Nuestra Voz, nuestra mirada”, dedicado a minimizar la discriminación de género en nuestras instituciones educativas; también se destaca el proyecto “Las Isabelas”, taller que trabajaría por el respeto a la diversidad sexual en todas las esferas de la sociedad cubana, incluyendo en el ámbito escolar.

A pesar de lo anterior las dinámicas institucionales de la educación muestran un escenario diferente a lo que se ha intentado construir. Se evidencian estilos de organización y dirección pocos interactivos, reuniones centradas en el director o en las instancias superiores a éste, maestros con poca implicación en el proceso docente; el cual se muestra instructivo, cognoscitivo y centrado en el maestro, con una comunicación vertical, asimétrica y autoritaria. La clase es fundamentalmente interrogativa, parte del maestro y privilegia el pensamiento reproductivo. Predomina la formación adultocéntrica y unidireccional del docente al alumno focalizada en la instrucción y la evaluación.

Por lo anterior podemos decir que, si bien la violencia en Cuba no ha emergido como un fenómeno aislado del trabajo de las instituciones cubanas, en el sector educativo aún cuenta con una presencia latente. De ahí que su incidencia en los procesos de socialización e interrelación en los centros escolares ha propiciado que continúe siendo objeto de preocupación para nuestros especialistas. Los centros y programas que ha desarrollado nuestro país están proyectados fundamentalmente al logro de una educación para todos, donde reine la equidad y el respeto a la diversidad.

En el caso particular de Cuba en abril del año 2016, se plantea que "La violencia es un fenómeno multicausal, que tiene en su base desequilibrios de poder entre las partes implicadas en ella, así como en aprendizajes de comportamientos

inadecuados que se reproducen en la vida cotidiana", explicó a SEMLAC la psicóloga Idania Rego, investigadora auxiliar del Grupo de Estudios sobre Juventud, del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociales (CIPS). Las formas más comunes de manifestación de la violencia entre adolescentes son la violencia física, ya sea con golpes, empujones, la verbal, que puede recurrir a gritos, insultos, y la psicológica, ya sea con silencios, rechazos, chantajes emocionales", precisó la experta en un sondeo digital realizado por SEMLAC.

En la actualidad los desórdenes de conducta que sufren los menores son muy frecuentes con tendencia creciente en Cuba. La estabilidad del núcleo familiar, la preparación y la actitud de los adultos que intervienen en la educación de estos, así como la forma en que la familia participa en la vida de la comunidad y su incorporación en las actividades sociales, es determinante para la formación de estos adolescentes.

En Cuba han existido algunos intentos aislados de implementar este tipo de programas con buenos resultados, a pesar de tratarse de experiencias puntuales y no sostenidas en el tiempo. De manera general, las experiencias desarrolladas en la isla fueron aumentando a partir de los años 90, cuando se abrieron nuevos caminos en el campo de pedagogía social y el tema de los conflictos se comenzó a abordar, en la mayoría de los casos de la mano de la concepción y metodología de la Educación Popular. Así lo confirman diversas experiencias abordadas por instituciones y organizaciones tales como el Ministerio de Educación (MINED), la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC), algunos Institutos Superiores Pedagógicos, el Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológica (CIPS), del ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

Lo primero a destacar es que no podemos dejar por sentado una correlación tácita y perenne entre el nivel de instrucción, enseñanza o formación de los padres; encargado de dirigir la tarea escolar y los mecanismos o procedimientos educativos implementados en garantía de su calidad. Proporción dispar vestida de laceraciones constantes hacia el cuerpo del infante, acompañado de agresiones verbales denigrantes de su capacidad de aprendizaje como: "burro", "bruto" o "anormales; al igual que el empleo de castigos circunscritos a la eliminación del juego socializado con los demás niños de su entorno, la suspensión de la visualización de los

programas televisivos destinados para ellos, etcétera. Siendo elementos básicos en la situación social de desarrollo del niño que garantizan una adecuada formación en su etapa de vida.

Nuestro país ha aplicado una serie de medidas y resoluciones contra la violencia, un ejemplo claro es el código de juventud y niñez el cual plantea que La formación integral y multifacética de la joven generación es parte integral de la política del Estado y, dentro de éste, le corresponde un papel muy relevante al Sistema Nacional de Educación, a la escuela. Además en el reglamento escolar, podemos encontrar una serie de artículos, que manifiestan como debe ser la relación que se establece entre los marcos escolares, para ello el artículo 6 plantea que es responsabilidad del directivo de cada escuela, de conjunto con su Consejo de Dirección, «crear las condiciones que garanticen el máximo desarrollo de las capacidades mentales y físicas de los estudiantes, la formación de una cultura cívico-ciudadana (...), así como la protección a la salud de los escolares». También podemos ver que el artículo 12 plantea que en lo relativo a la relación entre el estudiantado, plantea que «tienen la obligación de practicar la cortesía y el respeto mutuo» y ejemplifica con el saludo, el uso del lenguaje correcto sin emplear apodosos ofensivos o bromas groseras que hieran el prestigio personal y social, entre otros aspectos. Además, el artículo 16 inciso A en relación con el personal adulto refiere que «son derechos comunes a los estudiantes (...) recibir un trato cortés y respetuoso por parte de los trabajadores, docentes y Consejo de Dirección».

En la provincia de Santiago de Cuba, los proyectos que han estudiado el fenómeno, han señalado que la violencia escolar de profesores a estudiantes y entre estudiantes constituye principales tendencias de las investigaciones realizadas. Fundamentalmente en escuelas de comunidades vulnerables como: Micro 9, Chicharrones, Los Olmos, Flores y Altamira, durante el período 2012-2018.

Se pueden mencionar además los trabajos realizados por los estudiantes de la carrera de Sociología en secundarias básicas referenciales y periféricas⁵; en las que se destacan, la violencia de profesores a estudiantes en un 88%, entre estudiantes en un 86% y de estudiantes a profesores en un 76%, marcadas principalmente por un enfoque sexista. El mismo se realizó en el período del 2013-

2014 como parte del trabajo de curso de la asignatura de sociología del género en aras de delimitar las diversas expresiones de dicho flagelo en nuestra región.

Desde inicios de la década del 90 hasta la actualidad, las transformaciones en el orden social llevadas a cabo en el país, han tributado a la prevalencia de la violencia entre las relaciones sociales. En relación con ello, se han creado diversas sociedades en toda Cuba y con diferentes perspectivas de análisis que han posibilitado una atención a los temas de violencia infantojuvenil más integral y con mayor preparación de los profesionales que a ellos se dedican, tal es el caso de la Sociedad Cubana de Pediatría, la Sociedad Cubana de Medicina Familiar, la Sociedad Cubana de Adolescencia, la Sociedad Cubana de Psiquiatría Infanto-Juvenil, entre otras (Rosabal, 2015, p.18).

En el caso del municipio de Santiago de Cuba, vemos, según el informe de la socióloga Evelin Caraballo, del año 2017, que, muchas de las comunidades denominadas precarias, presentan un alto índice, de incidencia en el fenómeno de la violencia, que en muchas ocasiones está asociada a los desórdenes o disfuncionalidad familiar. Tal es el caso del consejo popular Los Olmos el cual representa el 90%, seguido del consejo popular Altamira con un 75%, siendo menos representativa en Chicharrones y Mariana Grajales para un 40%.

A partir de los resultados anteriores se pudieron evidenciar fisuras en el contexto familiar que contribuyen a la reproducción de la violencia en los jóvenes. A tales efectos del 71% que reconoció debilidades en esta agencia familiar, los criterios más frecuentes estuvieron asociados a la presencia de conductas violentas en los miembros de su familia y el incumplimiento de la función educativa de la familia.

Epígrafe 1.2: Tendencias investigativas sobre el papel de la familia en la construcción de la violencia escolar.

El problema de la violencia escolar ha sido motivo de análisis por ciencias como, la psicología, la sociología, la pedagogía, la antropología, etc. No obstante, prevalece un consenso entre los especialistas en torno a la incidencia de la violencia reproducida por los infantes, adolescentes y jóvenes, asociado a su vinculación con el contexto comunitario, el grupo de pares y la escuela. Espacio de alza en las manifestaciones de este fenómeno en las últimas décadas.

Desde la concepción psicológica Mirta García (2001) refiere que los comportamientos violentos en las escuelas son dirigidos en su mayoría a los individuos que poseen una baja autoestima. Mientras que Fernando González Rey destaca la importancia del proceso de comunicación en familias de menores con conductas inadecuadas señalando, que : “no solo en estas se manifiesta una total ausencia de comprensión mutua y de orientación a los hijos por parte de los padres, sino que existe un ambiente de total hostilidad donde la violencia, como conducta inadecuada, se convierte así en un estilo de relación con los “otros” que se generaliza, trascendiendo en la familia para llegar a otros grupos humanos y a diferentes situaciones que desencadenan otros comportamientos inadecuados.

Por otra parte, la psicóloga Patricia Ares Muzio, en su libro “Familia y convivencia” acentúa el amor como uno de los valores fundamentales para lograr una convivencia armoniosa conjuntamente con la educación, lo cual es imprescindible en el proceso de comunicación para que la familia cumpla adecuadamente sus funciones, precisando al respecto:

El otro gran elemento imprescindible para lograr convivencia armoniosa es el amor, la muestra de cariño, la comprensión, además de la educación y el buen trato, el amor constituye la base para que la familia aprenda a sobrellevar las dificultades, a respirar un ambiente de aprobación y calidez. No podemos pensar que solo con amor las situaciones difíciles se resuelven ni mucho menos se evitan los conflictos. Pero saber amar auténticamente representa un fundamento crucial para la existencia de una familia armoniosa. El amor requiere de condiciones para mantenerse y para crecer. Lo que está en juego en el amor es algo más que sentimiento, es también una manera de conducirse.

Investigaciones y puntos de vista acerca del papel relevante de la familia en la etapa de la adolescencia de los hijos (Dekovic, Wissink y Meijer, 2004; Rodrigo et al, 2004), señalan la importancia de esta estructura en la violencia escolar y desarrollan variables mediadoras tales como la autoestima o la actitud del adolescente hacia la autoridad escolar. Esas variables, directamente relacionadas con la violencia escolar, están influidas tanto por la calidad de la comunicación familiar, como por la percepción que los adolescentes tienen sobre el grado en que sus padres valoran la escuela, los estudios y el profesorado. (Díaz-Aguado, 2004), El poder de la familia

reside en su función social mediadora. Por lo general la persona transfiere fragmentos de la experiencia vivida en su familia originaria a cada uno de los miembros de su «familia de procreación» y a los demás. (Cooper, 1985)

Otro grupo de autores advierten desde la psicología social y la pedagogía (María Jesús Cava, Gonzalo Musitu y Sergio Murgui (2006) de la influencia de las variables familiares consideradas (comunicación familiar y valoración parental de la escuela) en la violencia escolar de los adolescentes, aunque no de forma directa sino indirecta. Estos resultados además confirman estudios previos sobre el papel relevante que sigue desempeñando en la adolescencia de los hijos (Dekovic, Wissink y Meijer, 2004; Rodrigo et al, 2004), y señalan la importancia que en el estudio de la influencia de la familia en la violencia escolar.

Desde este enfoque psicológico podemos ver que los autores tienen como principal limitación, que asocian la violencia escolar a la baja autoestima y al ambiente familiar, sin dejar de lado que la familia tiene un papel fundamental en la adopción de actitudes violentas por parte de adolescentes y niños como primera escuela informal, en muchas ocasiones para que un adolescente o niño posea conductas violentas inadecuadas no tiene que proceder de un ambiente familiar disfuncional, o poseer autoestima baja, sino que el entorno o el medio en que este interactúa prevalecen conductas inadecuadas los cuales son patrones a seguir, y por tanto a reproducir.

El psicólogo Fernando Osorio suma que la capacidad de respuestas violentas entre los estudiantes y desde éstos hacia sus profesores implica un recurso simbólico que es propio de sectores de alto nivel económico–social, derivado de la supuesta impunidad que el acceso al consumo y la disponibilidad económica les hace creer.

Este autor pese al reconocimiento de la violencia verbal como única forma de violencia escolar, contribuye a nuestra investigación en tanto expone que las dimensiones de este fenómeno están relacionadas estrechamente con las condiciones económicas en las que se desarrolle cada individuo, lo cual hubiese sido enriquecido con el análisis de los discursos que caracterizan el trabajo pedagógico en torno a dichas manifestaciones, reproducidas de diversas formas y grupos. (Navarra y Gabriela, 2013)

De igual forma, la familia ha constituido otro de los puntos de análisis causal de la violencia escolar, así la Dra. Margarita Hernández Cárdenas, y Ángela Serrano Sarmiento asocian a las conductas violentas de los adolescentes en las escuelas con la existencia de características disfuncionales de sus familias, prácticas de crianza inadecuadas, ya sean autoritarias o negligentes, poco tiempo compartido en el medio familiar, así como los escasos canales de comunicación que median las relaciones familiares.

Las investigaciones analizadas anteriormente son de suma importancia para nuestro estudio, puesto que nos brindan una amplia gama de elementos causales para la violencia escolar, analizando las condiciones externas al contexto educativo, pero que a su vez moldean los sucesos que se dan al interior del mismo. Aunque no analizan otros elementos que pueden ocasionar el fenómeno de la violencia escolar y que van más al interior del medio donde se desarrolla y de las características psicológicas del individuo que las ejerza, limitándose a ver la familia como factor influyente también en la reproducción de la violencia escolar.

Dentro de una de las investigaciones sociológicas analizadas encontramos la tesis de Iliana Rosabal Calderón, aquí podemos ver que este asocia las causas de la violencia escolar a la insuficiente preparación instructiva y educativa de los docentes. La autora se limita a la hora de exponer las posibles causas de que ocurra la violencia en el contexto escolar, ya que como bien hemos analizado en los diferentes planteamientos brindados por diferentes autores, desde diversas perspectivas, veos que el fenómeno de la violencia es multicausal, y no solo lo puede asociar a la mala formación profesional de los docentes.

Otras de las investigaciones sociológicas acerca de la violencia encontramos la tesis de Maricela Benítez, la cual asocia como principal causa de que ocurra el fenómeno de la violencia escolar a la disfuncionalidad familiar. Planteando que, el grupo familiar opera como un eslabón de intercambio entre el medio social y el individuo, ya que es una de las fuentes más intensas de aprendizaje social, donde se forman valores que son expresados en el comportamiento de patrones conductuales.

Analizando lo planteado por la autora, no estoy en desacuerdo que en ocasiones la familia es un patrón conductual esencial a seguir en la formación del individuo, pero como limitación en su análisis podemos decir que, para que un adolescente o

menor, presente conductas inadecuadas, no solo tiene que venir de un marco familiar disfuncional, sino, también que el ambiente en que este crece y se desarrolla, dígase, escuela, comunidad y los diferentes espacios de socialización al que este se expone también influye mucho en su comportamiento y proyección.

Siguiendo el enfoque sociológico la Dra. Rosa Campoalegre, en su investigación: “Fisonomía social de la delincuencia juvenil en Cuba”, destaca sus causas y características en la etapa contemporánea, precisando la importancia de la prevención social y el papel que debe desempeñar en ella los factores sociales comunitarios, acentuando a la prevención como un “tipo de actividad social enfocada sistemáticamente en una institución social reguladora de relaciones sociales; con una función social orientada a contribuir con la organización y viabilidad del sistema y un proceso ideológico de formación, conservación y promoción de valores totalmente aceptados”.

Esta investigación se resalta el carácter social de la prevención y de las funciones de las instituciones sociales que deben participar en esta labor. Se le presta atención a la comunidad como escenario fundamental donde tiene lugar las acciones preventivas, así como la importancia del proceso de socialización que media en dicha interacción.

Se destacan en la Universidad de Oriente, la investigación realizada por la Dra. Tamara Caballero Rodríguez y el Dr. Omar Guzmán Miranda, los que subrayan la importancia del sistema educativo en la labor preventiva, donde se destaca el papel del maestro en esta dirección ante los escolares, específicamente del primario. En su trabajo titulado: La función preventiva del maestro. Propuesta sociológica para la atención a la conducta de los niños, consideran que la escuela no sólo debe nutrirlos de conocimientos y habilidades instructivas, sino, ante todo debe ser una institución orientadora de la actividad de los menores en las diferentes esferas de su vida, garantizando su formación integral.

Dentro de esta perspectiva, la Msc. Maritza Morales Sánchez, desde la institución antes mencionada, analiza la prevención social como “fenómeno inherente a toda la población así como las características e importancia del sistema preventivo en el contexto comunitario”

En estas investigaciones se enfatiza en el significado que adquiere en el trabajo de prevención social el papel de cada uno de los sujetos que conforman el sistema en nuestro país, sobre todo la escuela junto con la familia y las organizaciones e instituciones comunitarias. De ahí que se debe resaltar la importancia de la interacción social que debe tener lugar entre ellos y la significación que debe tener la misma para lograr los objetivos propuestos, donde adquiere protagonismo cada sujeto de la labor preventiva.

Epígrafe 1.3: Conceptos referenciales para la comprensión de la influencia familiar en la violencia escolar.

Para el desarrollo de esta investigación se tuvo en cuenta conceptualizaciones realizadas por varios autores desde las diferentes perspectivas de análisis, con respecto a algunos elementos abordados durante la investigación. Conceptos que a nuestro ver son significativos para la interpretación de la violencia escolar existente en la Secundaria Básico objeto de estudio y que no han sido tratados con anterioridad en el desarrollo de la investigación o que se pretendan argumentar en su definición.

Analizando otros de los conceptos que nos ayudaran a entender el fenómeno en cuestión la familia se define:

Según el Código de Familia Cubano:

La familia constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y personal, puesto que, en tanto célula fundamental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones.

Desde este ángulo, la familia es considerada como la unidad fundamental de la sociedad que cumple funciones que involucran la satisfacción de las necesidades de protección, afecto y seguridad de cada uno de sus miembros; también la socialización de los niños y jóvenes, la afirmación de la identidad cultural, social e individual y generación y reproducción de la fuerza de trabajo. (Martínez, 2001, p.15)

Por otro lado, la psicóloga Yamilé Reyes Rodríguez se refiere a otro enfoque del concepto de familia y señala:

(...) La familia es también un sistema de crisis, es decir, en constante cambio que influye permanentemente y de forma recíproca en sus miembros. Podemos verla además como un sistema de evaluación, o sea, están en un proceso permanente de transformación lo que se evidencia a través de diferentes ciclos vitales de la vida familiar. Es por ello que a medida que esta va evolucionando, los padres tienen que ir cambiando, flexibilizando sus roles.

Para estos autores la familia es vista como un sistema, célula de la sociedad, en constante cambio y transmisora de normas y valores, lo cual es válido en esta investigación.

Desde la perspectiva sociológica Salvador Giner enuncia en el Diccionario Sociológico que, “la familia es la más universal de las instituciones, designa a un grupo social constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio o la adopción, caracterizada por una residencia común, cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia”. (Giner, 1986, p. 2)

Después de haber expuesto diferentes conceptos de familia tomando como referencia el criterio de diferentes autores sobre este grupo e institución social, se ha elaborado el siguiente:

Familia: grupo social unido no sólo por lazos sanguíneos, sino también afectivos, encargada de internalizar mediante un adecuado y coherente proceso de socialización, un sistema de creencias, costumbres, normas y valores conductuales y culturales, que para lograrlo es imprescindible que la misma mantenga la cohesión, apoyo y vínculo de enlace entre sus miembros.

Para poder entender a ciencia cierta como influye la familia en la construcción de la violencia, tenemos que entender que el concepto de familia se le ve estrechamente asociado el de funcionamiento familiar, por lo que se hace necesario saber cuando estamos en presencia de una familia disfuncional o no.

Primeramente, debemos de partir de que para una familia sea funcional debe de cumplir tres esferas básicas de funciones, según Westley y Epstein, estas son:

Esfera de tareas básicas: encargada de la satisfacción de las necesidades materiales; esfera de tareas de desarrollo: relacionada con el tránsito por el ciclo vital y esfera de tareas arriesgadas: encargada de valorar la capacidad que posee la familia para dar solución a las crisis. (Álvarez, 2001, p.223)

Para estos autores la familia funcional es aquella capaz de resolver con eficacia los tres tipos de tareas. Las familias funcionales encaran las crisis en grupo y cada miembro acepta un papel para hacerles frente, identifican los problemas y expresan conformidades e inconformidades. Se respeta la autonomía a la vez que el espacio y los roles están bien definidos. Para ellos los criterios de comunicación, expresión afectiva, ejercicios de roles, unión familiar, identificación de problemas, afrontamiento de crisis, desarrollo individual y respeto a la autonomía son aquellos con los cuales se mide el funcionamiento familiar. La familia funcional cumple con la misión social sin afectar el proceso interno de interacción, la calidad de las relaciones internas y el desarrollo individual según los requerimientos de cada etapa.

Según lo referido anteriormente de familia funcional y disfuncional, puedo decir que, la familia funcional es aquella que, en su seno, posee una buena comunicación, aparte de que cada miembro de la familia cumple un papel específico, manteniendo así un ambiente favorable para cada individuo que la conforma.

Dejando de lado la familia funcional puedo decir que, a mi percepción, familia disfuncional, es aquella en la que existe una mala comunicación, es decir no hay buena relación entre cada uno de sus miembros, existen además posiciones jerárquicas, dándole paso así en algunas ocasiones al machismo y por ende a la violencia doméstica.

Dentro de la relación familia-escuela podemos ver que diversos autores han planteado que la Educación es una tarea compartida entre padres y educadores cuyo objetivo es la formación integral del niño/a. La línea de acción debe llevarse a cabo de manera conjunta, el tutor tiene la responsabilidad de hacer partícipes a los padres y facilitarles toda la información necesaria para que se sientan unidos a la escuela y por tanto responsables del proceso educativo de sus hijos/as.

Una buena interacción entre la escuela y la familia, ofrece al niño/a una imagen de acercamiento y relación entre las personas que se ocupan de su cuidado y otorga al ámbito escolar un carácter de familiaridad y seguridad. Familia y escuela deben actuar al unísono para satisfacer las necesidades que expresa y manifiesta el pequeño/a y, paulatinamente, introducir y potenciar el desarrollo de la adquisición de hábitos hacia la progresiva autonomía personal.

Tomando como referencia lo planteado anteriormente, según mi percepción, la relación familia-escuela no es más que los lazos tutoriales que se establecen entre ambas instituciones (familia-escuela) con el fin de lograr un pleno desarrollo de la capacidad del niño o niña.

Violencia escolar, concepto brindado y entendido por autores como (Miller, A., 2000, p.186-187), plantea que existe este flagelo cuando “una persona o grupo de personas del centro se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro u otros que realizan impunemente sobre la/s víctima/s estos comportamientos y actitudes.

En tal sentido se asumirá por violencia escolar la acción intencional dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a la instalación y donde participan los distintos actores que la conforman (profesores, estudiantes, directivos, auxiliares). Una característica extrema de violencia escolar producida entre alumnos es el acoso escolar. (Monclús 2005, p.13).

Luego de haber analizado dos de las perspectivas dadas por los autores antes mencionados podemos ver que hay un alto grado de concordancia, lo que permite conceptualizarlo de la siguiente forma:

Individuo o grupo de individuos que ejercen violencia sobre otros, dígase burlas, rechazo, robo, maltrato físico, etc, en un marco un marco escolar determinado.

En relación con estos dos elementos que acabados de analizar, corresponde entonces fundamentar la adolescencia como grupo vulnerable dentro de estas familias con funcionamiento inadecuado, puesto que esta etapa en la vida de los individuos es considerada por diferentes especialistas como el proceso más delicado que asume la familia, donde se requiere un mayor esfuerzo educativo, es

evaluada también como la edad de las posibilidades, de las ilusiones, de las expectativas, es en fin donde el adolescente en ocasiones se siente adulto.

Carolan Rodríguez Alhajan, en su tesis "Reconstrucción familiar como una forma de familia y su influencia en adolescentes", plantea que:

Este proceso es el resultado de la toma de conciencia y valoración, de los cambios en el desarrollo físico, intereses y relaciones, esto puede ocurrir en un plazo relativamente breve, suele ser inesperada y hace que el proceso de desarrollo tenga lugar a saltos de un modo complicado. (2006, p.11)

Es por ello que la adolescencia es quizás la época más complicada en todo el ciclo de la vida humana, dado los cambios biológicos y psicológicos que tienen lugar en ella. Son muy conscientes y están seguros de que todo el mundo los observa, entre tanto, sus cuerpos continuamente los traicionan; sin embargo, la adolescencia también ofrece nuevas oportunidades que los jóvenes abandonan de diferentes maneras. Todos estos factores ayudan de una manera u otra a crear responsabilidad en cada joven, lo que hace temprana o tardíamente que este obtenga una maduración intelectual que le hará abrir la memoria y pensar mejor las cosas antes de actuar.

Partiendo de lo expuesto por estos autores se plantea entonces que la adolescencia es una etapa relevante de la vida del hombre, en la que el joven, después de haber desarrollado su función reproductiva y determinarse como individuo único, va definiendo su personalidad, identidad sexual y roles que desempeñará en la sociedad, como también, un plan de vida para decidir qué orientación va a tener, de esta forma, cuando ya haya logrado estas metas, se ha formado como adulto. En esta etapa desempeña un importante papel el trabajo de prevención social por el rol que desempeñan en él todos los agentes de socialización.

Epigrafe 1.4: Perspectiva sociológica para la comprensión de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia en los adolescentes.

Los aportes teóricos de los clásicos de la Sociología permiten respaldar y validar el estudio de esta temática, que desde la antigüedad hasta nuestros días ha constituido una problemática que no solo perjudica a la familia y al adolescente, sino que trasciende los marcos de la sociedad en general.

La diversidad de enfoques que se han empleado para la explicación de la violencia escolar, ha potenciado interpretaciones aisladas y segmentadas del mismo, dejando de lado el marco relacional y constructivo en que estas se instauran, tanto en su expresión multidimensional como direccional. En tal sentido, la perspectiva constructivista de Pierre Bourdieu, a partir de su teoría de habitus- campo, sentarán las bases vertebradoras para la explicación de la construcción social de la violencia escolar y la influencia de la familia como institución encargada de transmitir normas y valores. La misma se complementará de los aportes teóricos brindados por George Herbert Mead, con su teoría del self y Robert Merton con el Estructural funcionalismo, pero dentro de este las funciones y disfunciones en una determinada sociedad.

Iniciar nuestra explicación parte de concebir la sociedad, en tanto realidad escolar como una red de relaciones a partir del cual los sujetos, objetos de estudios construyen su cotidianidad, respecto a la violencia y la socialización escolar de estudiantes y de la influencia de la familia. Realidad que se orienta en correspondencia con “las relaciones individuales y colectivas que lo unen a los otros, en un sistema del que obtiene su sentido y su función” (Bourdieu 1991, p.17). Red de relaciones escolares que desde el discurso empírico permitirá delimitar las características que las identifican en el contexto educativo de la secundaria básica Luis Manuel Pozo Nápoles, en correspondencia con las posiciones y status de los actores escolares, así como en función de las estructuras medias que la auto-organizan. Dígase, rendimiento académico, situación social, relaciones de género, entre otras, donde la violencia se erige y a través de la cual queda reflejada la heterogeneidad que la caracteriza y da vida a la dinámica institucional. (Hernández, 2018, p.34)

Una mejor comprensión de ello implica entender las prácticas sociales como unos encuentros siempre conflictivos entre dos estructuras, el “habitus” y el “campo” (Bourdieu 1991:91). El primero, asociado a “sistemas perdurables y transponibles de esquemas de percepción, apreciación y acción resultantes de la institución social en los cuerpos estructurada por el campo”; o sea, “una subjetividad socializada” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.87). En tal sentido, entender las prácticas violentas naturalizadas en el contexto escolar, derivan de comprender las bases culturales, simbólicas y normativas en que se han instaurado, desde los diversos campos de

acción en que los actores intervienen, así como las que derivan del propio contexto escolar y de los subgrupos que la integran.

La conflictividad que caracteriza estas formas relaciones en que se construye la dinámica escolar, parte de su confrontación con las normativas jurídicas y culturales que rigen el sistema escolar y el espacio institucional. Dichas estructuras, reflejan espacio de relaciones objetivas entre posiciones definidas por su rango en la distribución de los poderes o de las especies de capital” (Bourdieu y Wacquant 1995, p.76).

En este caso, en el sistema educativo es donde los actores establecen toda una red de relaciones en la que la violencia se presenta como estructura mediadora y, que puede estar en función del poder y de las normativas culturales que en esta se han insaturado. Concretamente nos referiremos a la relación entre los mecanismos de socialización escolar, las normativas docentes que, como parte del sistema educativo y la influencia que tiene la familia como institución, frente a los problemas violentos, que presentan estos adolescentes.

La adquisición del habitus es dialéctica, nunca cesa, se modifica con cada nueva situación que se vive. Bourdieu utiliza el concepto de trayectoria para dejar claro el dinamismo de este proceso: “Toda trayectoria social debe ser comprendida como una manera singular de recorrer el espacio social, donde se expresan las disposiciones del habitus”. El habitus es, entonces, un concepto que, integra lo objetivo y lo subjetivo. Es heredado, transferible, pero modificable. Así, en toda práctica social, en todo juego al interior de cada campo, se trata del habitus respondiendo ante situaciones dadas. Dentro del marco de mi diseño podemos ver que aquí ejemplificando lo anterior, un niño o adolescente, es capaz de reproducir en un ambiente determinado las prácticas que va incorporando en su trayectoria de vida, es decir en la escuela o en la casa este reproduce lo que aprende en cualquiera de los dos espacios de socialización, pero la escuela o la familia pone en practica una serie de medidas a tratar para si estos poseen un comportamiento inadecuado ya sea violento o no modificar este habitus y mejorar entonces su comportamiento.

Esta teoría de Bourdieu es de vital importancia para la comprensión de la violencia reproducida en la escuela ya que, partimos de la base de que tanto entre los

dominantes como entre los dominados hay un desconocimiento de la relación de fuerzas que fundamenta el sistema escolar, lo que implica el reconocimiento de la legitimidad de a) la cultura legítima y b) del agente pedagógico que opera la acción pedagógica de incorporación. Lo que esta teoría señala específicamente es que el habitus inculcado por la escuela se incorpora de diferentes maneras según el habitus familiar/de clase del “alumno”. Cuando el “alumno” proviene de clases dominantes, y por lo tanto trae al sistema escolar un capital cultural y económico legítimo “heredado” como natural (aprendizaje por familiarización) la imposición de la cultura legítima por la escuela no es tal, sino que se ubica en relación de continuidad con el habitus familiar/de clase originario. Cuando el alumno proviene de sectores de clase dominados (cultural y económicamente) lleva a la escuela un capital cultural ilegítimo, y por lo tanto, el capital cultural que la escuela busca incorporar en él, opera como una imposición de la cultura legítima. La diferencia entre ambos alumnos al final del recorrido no radica en la “cantidad” de saber poseído (capital cultural) sino en la relación que cada uno de ellos mantiene con la cultura legítima (Tenti-Fanfani, 1988).

La violencia simbólica según Bourdieu, no solo rompe una reproducción social, sino que además es capaz de instaurar otra, es decir como veíamos en el caso de la arbitrariedad cultural, el individuo en este caso un estudiante actúa y funciona según el habitus incorporado que es proyectado por consiguiente en un capital determinado, el cual sería la escuela, la violencia simbólica puede concebirse como una serie de operaciones prácticas de incorporación de un arbitrario sociocultural determinado. Esta incorporación se realiza a través de un reconocimiento por parte del agente (reconocimiento de la legitimidad de lo incorporado y del agente a través del cual se produce la incorporación), fundado en el desconocimiento de la arbitrariedad de lo reconocido como legítimo, o sea, de su génesis y su historia. Podríamos decir que lo que se produce mediante la violencia simbólica (su resultado) es una somatización de las relaciones sociales en tanto prácticas legítimas, o sea reconocidas y desconocidas en su verdad. Entoces aquí para que esta violencia simbólica rompa la reproducción tanto la escuela como la familia deben de poner en práctica una serie de medidas que le permitan al adolescente adoptar una posición favorable ante estas prácticas violentas y así entoces instaurar otra nueva reproducción social.

Analizando la postura estructural funcionalista de Merton vemos como este, criticó tres postulados fundamentales para el análisis funcional, el primer postulado sostiene que todas las creencias y practicas culturales y sociales estandarizadas son funcionales para la sociedad en su conjunto, asi como para los individuos que a ella pertenecen, pero aun asi Merton mantenía que aunque este postulado se verificaba en las pequeñas sociedades primitivas, no sucedia asi en las sociedades mas grandes y complejas.

El segundo postulado presupone que todas las formas y estructuras sociales y culturales estandarizadas cumplen funciones positivas, pero Merton planteaba que este postulado contradecía totalmente lo que ocurría en el mundo real. Por último, postulado sostiene que todos los aspectos estandarizados de la sociedad no solo cumplen funciones positivas, sino que representan también partes indispensables para el funcionamiento del todo.

Merton afirmaba que estos postulados funcionales se fundamentan sobre supuestos no empíricos basados en sistemas teóricos abstractos. Como minimo la responsabilidad del sociólogo es examinar empíricamente cada uno de estos supuestos. Merton habla también de las funciones latentes y funciones manifiestas, la primera no son intencionadas y la segunda son intencionadas.

Por su parte Mead, en el interaccionismo simbolico, en el análisis del self y su génesis, vemos como este plantea que el self, tiene dos etapas fundamentales, el juego y el deporte. En esta primera etapa vemos como el niño aprende a convertirse tanto en sujeto como objeto, y comienza a ser capaz de construir su self. No obstante, se trata de un ser limitado, porque el niño sólo es capaz de adoptar el papeles de otros determinados, que aquí, claramente llevándolo al fenómeno, el niño lo que haría sería imitar la forma de convivencia y de socialización de sus padres, en esta etapa ellos crean la capacidad de evaluarse como lo hacen sus padres y otros individuos determinados.

En la siguiente etapa, la cual sería la del deporte, la cual resulta necesaria para el desarrollo de un self en el pleno sentido del término. Si en la etapa del juego el niño adopta la forma de otros determinados, en la etapa del deporte el niño adopta el de todos los que están involucrados en la interacción. Aquí en esta segunda etapa es

donde mead emplea uno de sus conceptos fundamentales: **el otro generalizado** el cual no es mas que la actitud del conjunto de la comunidad

Capítulo 2: Aspectos metodológicos para el estudio de la influencia de la familia en la construcción social de la violencia escolar.

En este capítulo se pretende resumir los principales aspectos metodológicos que fundamental estudio propuesto. El mismo partirá de asumir la triangulación de los datos empíricos obtenidos con los preceptos teóricos previamente analizados. Al tiempo que damos respuesta a las tareas científicas elaboradas y al objetivo de nuestra investigación, en función del estudio de la violencia escolar en la secundaria Luis Manuel Pozo y la influencia de la familia como principal agente de socialización.

Epígrafe 2.1: Diseño Investigativo y operacionalización de las variables.

La violencia es uno de los problemas que más afecta a los seres humanos sin distinción de país, raza, sexo, edad, capas o clases sociales. Es, a su vez, un mal de significativa trascendencia que debe ser mitigado en aras del mejoramiento de la sociedad. La misma se ha extendido por todos los países con manifestaciones diversas que van desde la agresión dentro de la familia hasta la violencia estructural en el plano político o cultural (Fournier, 2000, p. 210), incluyendo a la escuela y la comunidad como espacios de socialización.

La escuela, como antes mencionaba principal medio de socialización, por sus características, es un espacio vulnerable a la hora de que los niños y adolescentes proyecten manifestaciones violentas, desde hace algunas décadas se han realizado investigaciones acerca de esta problemática social.

Al analizar el papel de la familia encontramos que es la institución formal que tiene mayor impacto en la formación de la joven generación, en tanto posee el encargo social de transmitir de generación en generación valores, normas, concepciones y modos de conducta que para los miembros de cada sexo han sido socialmente aceptadas y promovidas durante años en cada contexto sociocultural. Muchas han heredado una cultura patriarcal represiva permeada por la doble moral, posesividad, sexismo y los dobles mensajes educativos. Otras han transmitido principios autoritarios, de jerarquía, plagada de estereotipos de género, raciales, culturales y otros en el que la violencia se utilizó para imponer los modelos esquemáticos y distorsionados que propugnan. Este tipo de educación ha dado lugar a la

incomunicación, el miedo, las relaciones de poder y discriminación y muchas veces en las más diversas expresiones de violencia.

Uno de los espacios donde se reproduce esta realidad es el distrito José Martí (micro 9) del municipio Santiago de Cuba. Al respecto, los especialistas de los ministerios de trabajo, MININT y la Dirección municipal de Educación lo catalogan como espacios vulnerables críticos dada la incidencia de un conjunto de problemáticas sociales que laceran las relaciones entre los adolescentes y sus familias. Planteando la necesidad, de realizar un estudio en la secundaria Luis Manuel Pozo, en aras de establecer una serie de estrategias que potencien su mitigación.

A tono con lo anterior y con la presencia de un conjunto de conductas violentas en los adolescentes de la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo que se encuentra en dicha comunidad, se realizó el estudio exploratorio desde octubre hasta diciembre del año 2017, con el objetivo de identificar las variables que inciden en estas prácticas desde el grupo poblacional estudiado y en el sector educativo. En tal sentido, las principales manifestaciones de violencia que se identifican son: ofensas, golpes, chantajes, burlas, etc. La direccionalidad de las mismas se da principalmente entre estudiantes, y de estudiantes a profesores, rompiendo las normas educacionales establecidas, todo esto corroborado mediante la aplicación de la observación científica.

En correspondencia con ello, los docentes alegan que, en el centro educativo, la violencia existe, y que los estudiantes provenientes de un marco familiar disfuncional, son los casos que mayor incidencia tienen en la realización de las practicas violentas antes ya mencionadas. Todo ello se pudo contrastar con la entrevista realizada a la directora y la psicopedagoga de la propia secundaria. Por lo que se presenta como problema científico:

Problema científico: ¿Qué factores asociados a la familia contribuyen a la construcción social de la violencia de los adolescentes en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles?

Objetivo general: Explicar los factores que desde la familia tributan a la construcción social de la violencia en los adolescentes en la Secundaria Básica Luis

Manuel Pozo Nápoles con vista a elaborar una estrategia que contribuya a mitigar el problema.

Hipótesis: La disfuncionalidad familiar y la relación familia-escuela, son dos de los factores fundamentales que contribuyen a la construcción social de la violencia de los adolescentes en la Secundaria Básica Luis Manuel Pozo Nápoles.

Operacionalización de la variable

V1- La disfuncionalidad familiar: es el cumplimiento no adecuado de las funciones familiares, es decir, cuando la familia no es capaz de satisfacer las necesidades básicas, materiales y espirituales de sus miembros, lo cual propicia la aparición de conductas desviadas en los mismos.

Dimensiones:

1. Condiciones Socioeconómicas

Indicadores:

- Tipología familiar. (nuclear, extensa, compuesta, monoparental).
- Estado constructivo de la vivienda. (bueno, regular y malo).

2. Características Socioculturales de la Familia

Indicadores:

- Edad promedio de sus padres.
- Nivel educacional de los padres.
- Hábitos de higiene y organización. (bueno, regular, malo)
- Tradiciones (si hay tradición de conductas inadecuadas en el contexto familiar)
- Valores:

Responsabilidad: asumir con seriedad el control y la exigencia ante el cumplimiento de los deberes de los hijos de manera que estos cumplan con calidad las tareas asignadas.

Honestidad: ser sincero en la expresión verbal y consecuente en la acción, es decir que no exista contradicción entre lo que dicen y hacen.

2. Dinámica Familiar

Indicadores:

- Comunicación: nivel de reflexión, intercambio, diálogo y afectividad. Comunicación clara, directa y abierta capaz de expresar sus opiniones, criterios y puntos de vista).
- Control Social: control de las actividades que realizan los adolescentes y con quién o quiénes las realizan.
- Métodos educativos: si están caracterizados por el grito, la amenaza o la persuasión, tolerancia, sobreprotección.
- Actitud ante el divorcio, de estar el mismo presente.

V2-El vínculo familia-escuela: es la relación que se establece entre la escuela y la familia, haciendo participe a los tutores legales de las actividades desarrolladas por los propios estudiantes en el centro. Además de establecer una comunicación directa con los maestros a la hora de analizar o enfrentar un problema del estudiante.

Indicadores:

- Relación de los padres con los maestros.
- Asistencia de los padres a la escuela.
- Comunicación de los padres con los maestros
- Apoyo de los padres en relación con las actividades desarrolladas en la escuela.

Metodología, métodos y técnicas.

Las ciencias sociales se definen como el sistema de conocimiento acerca de los problemas que aquejan a la realidad social que nos rodea, dicho sistema de conocimientos está compuesto por leyes, reglas e hipótesis que solo se pueden comprobar a través del análisis científico de nuestro medio. Si bien es obvio que las ciencias se enriquecen por diversas vías, el procedimiento principal para el logro de este fin, es la investigación científica, la cual se reconoce como el conjunto de acciones planificadas que se emprenden con la finalidad de resolver, total o parcialmente, un problema social determinado. Por su parte la metodología de la investigación social constituye un conjunto de métodos, categorías, leyes y procedimientos que orientan los esfuerzos de las investigaciones hacia la solución

de los problemas planteados con un máximo de eficiencia y exactitud. (Jiménez, 1998, p.18).

Desde el punto de vista empírico y de recogida de información más concreta del universo estudiado hay que resaltar que en las ciencias sociales existen dos tipos de metodologías: cualitativas y cuantitativas, cada una con diferentes supuestos teóricos y procedimientos para obtener la evidencia empírica. (Colectivo de autores: 37). Por lo que dentro del proceso de las investigaciones sociales fundamentalmente se emplea como estrategia metodológica la Triangulación, la cual es definida como la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno (Benítez, 2016, p.19)

Se supone que, al utilizar una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a sesgos y a fallas metodológicas inherentes a cada estrategia y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos (sea cual sea el tipo de triangulación) y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos. (Benavides, 2018, p. 2) Por lo anterior decidimos emplear dicha estrategia metodológica con el objetivo de aumentar la confiabilidad de nuestro proyecto, otorgándole un carácter científico al mismo.

Dentro de este procedimiento empleamos la triangulación metodológica la cual consiste en aplicar distintos métodos y técnicas al estudio de un fenómeno, para luego contrastar los resultados, realizando un análisis entre coincidencias y divergencias.

Este tipo de triangulación nos permitió obtener mayor cantidad de evidencias empíricas mediante la aplicación de métodos y técnicas desde los paradigmas metodológicos cualitativos y cuantitativos. La metodología cualitativa destaca la importancia del lenguaje humano, haciendo prevalecer el nivel teórico. Intenta situarse en el campo de investigación, buscando siempre las motivaciones de los individuos y grupos sociales. Se distingue por orientarse a describir e interpretar los fenómenos subjetivos y por brindar un enfoque holístico de la realidad sin fragmentarla, pretende ir más allá de ciertos indicadores objetivos, adentrándose en el mundo de los significados y los sentidos de los individuos. (Rosabal 2015, p. 48)

De igual forma, nos apoyamos en la triangulación de datos, que consiste en recoger datos de diferentes fuentes para contrastarlos. Posibilitándonos integrar las informaciones recogidas mediante la aplicación de los métodos y técnicas, y así aumentar la confiabilidad de la información obtenida al respecto de la violencia escolar.

Métodos generales del conocimiento empleados para el desarrollo de nuestro estudio fueron:

- **Histórico lógico:** con el fin de analizar el transcurso histórico y epistemológico de la violencia en los ámbitos educativos y cómo se ha ido presentando según las épocas y contextos, para así entender la lógica del comportamiento de este fenómeno y la influencia de la familia como principal agente de socialización, para así poder evaluar su evolución y desarrollo.
- **Crítico-racional:** ya que analizamos críticamente los antecedentes teóricos sobre el tema y establecimos sus contribuciones y limitaciones para nuestro estudio, dando respuesta a las tareas científicas que se materializan en el cuerpo de la investigación propuesta.
- **Inducción–deducción:** pues partimos del análisis de un hecho concreto de la realidad, induciendo sobre él hasta llegar a una teoría general sobre la cual se elabora una hipótesis que se comprueba posteriormente en el contexto. Con la utilización de este método pasamos del conocimiento de casos particulares al conocimiento más general del fenómeno de la violencia escolar y de forma general en la comunidad objeto de estudios.
- **Análisis-síntesis:** analiza la información existente sobre la violencia en el ámbito educativo y cómo influye la familia, partiendo desde las diversas ciencias reflejadas en esta investigación y desde las literaturas resumidas en la misma, lo que nos permitió en el transcurso de toda nuestra investigación conocer las tendencias explicativas actuales en torno al fenómeno, contribuyendo así a la elaboración de todo nuestro trabajo.

Esta investigación cuenta con dos fases, la primera es la exploratoria y la segunda la comprobación de la variable de la hipótesis en estas dos fases de la investigación se utilizó tanto los métodos generales del conocimiento como la triangulación metodológica y de datos.

En la fase 1: **Justificación y análisis de las técnicas del estudio exploratorio** realizada en el mes de octubre, noviembre y diciembre del año 2017 se aplicaron técnicas tanto de la metodología cualitativa como de la cuantitativa. Dentro de la primera perspectiva metodológica encontramos la entrevista a informantes claves, la cual nos dio una proyección más amplia de cómo se trataba el problema de la violencia escolar y como se veía la proyección de los padres o tutores legales frente a estas diversas acciones. La entrevista a informantes claves, bajo este concepto nos resulta importante entrevistar a aquellas personas que pueden brindarnos información sobre la escuela y los grupos etarios inmersos en este fenómeno. En este caso se le realizó a la directora y psicopedagoga de la secundaria básica Luis Manuel Pozo.

Dentro de la metodología cuantitativa se aplicó la observación científica, con el objetivo de diagnosticar la violencia en el centro educativo. La observación científica dado que realiza su tarea desde "adentro" de las realidades humanas que pretende abordar. A su vez asume la preocupación por aquellas formas de vida social u organización que pueden considerarse relativamente anormales, fuera de la norma dominante en la sociedad. En este sentido permite contemplar sistemáticamente y detenidamente cómo se desarrollan los fenómenos sociales, sin modificarlos, ni manipularlos tal y como ocurren cotidianamente.

La observación a utilizar es de tipo ajena, estructurada y no participante, es ajena porque la realiza propiamente el investigador, estructurada ya que se define específicamente los indicadores y no participante porque el investigador no se incluye en la actividad que está siendo observada. Su aplicación permite obtener información sobre la participación de los padres en el traslado de sus hijos hacia o desde la escuela. Esta se inserta dentro de la metodología cuantitativa ya que persigue obtener datos medibles, cuantificados.

Se aplicó además el cuestionario, el cual se les realizó a estudiantes de 7mo, 8vo y 9no, esta técnica nos sirve de guía o ayuda para obtener información deseada a los efectos de la investigación sobre todo a escala masiva. Está destinada a la obtención de respuestas a preguntas previamente elaboradas.

Para ello utilizamos un formulario impreso en el cual los individuos responden por sí mismos y que incluye una demanda de cooperación para que el individuo se sienta

confiable y conteste correctamente lo que se le pide, brindándonos una información certera. Además, nos permitirá obtener datos relevantes para la comprobación de nuestra hipótesis. Aquí en este cuestionario se midió principalmente la proyección de los padres frente a las diferentes actividades que se realizaban en el centro y de cómo estos asumían su rol. Además de la relación que se establecía entre profesores y padres. También como definían a sus padres, además de si le comunicaban sus decisiones midiendo aquí la comunicación entre los padres y los estudiantes. Y si esta comunicación que existía entre ellos era buena y por qué.

La fase 2: **Estrategia metodológica para la comprobación de las variables de la hipótesis**, se realizó con el objetivo de comprobar las variables de la hipótesis, aquí en esta fase se aplicaron técnicas de la metodología cuantitativa y cualitativa, como el cuestionario a la familia y estudiantes, la entrevista a expertos y a informantes claves y la observación científica.

La metodología cualitativa destaca la importancia del lenguaje humano, haciendo prevalecer el nivel teórico. Intenta situarse en el campo de investigación, buscando siempre las motivaciones de los individuos y grupos sociales. La Metodología cualitativa permite describir e interpretar los fenómenos subjetivos y nos brinda un enfoque holístico de la realidad sin fragmentarla, pretende ir más allá de ciertos indicadores objetivos, adentrándose en el mundo de los significados y los sentidos de los individuos. El uso de esta metodología resulta indispensable en nuestro estudio, con la misma podemos medir la percepción que tienen los diversos grupos que forman parte de la secundaria objeto de estudio sobre el fenómeno de la violencia y el papel de la familia como célula fundamental de la sociedad e institución encargada de la formación del individuo durante los primeros años de vida.

Como parte de esta metodología hicimos uso de la observación científica no participante y no estructurada (Quintana, 2005, p.3) para comprobar empíricamente aquellas prácticas sociales que se han naturalizado al interior de este contexto educativo a partir de las relaciones que establecen los diversos grupos que interactúan en ella y que dan paso a la construcción de la violencia escolar y la influencia de la familia. Además de delimitar las situaciones a raíz de la cual esta práctica reconstruida emerge.

Utilizamos la entrevista a expertos (Ibarra, 2006, p.5) para dialogar con aquellos sujetos que poseían un vasto conocimiento del trabajo con adolescentes y sobre el tema de la violencia en los contextos educativos de nuestra provincia. La misma se aplicó con el objetivo de conocer su percepción sobre las formas en que se construye la violencia y cual es el papel fundamental que cumple la familia como institución. Además de los espacios más vulnerables y los programas que han trabajado el tema en nuestro país.

Independientemente de los aportes dados por la metodología cualitativa (Smith, 2013, p.7) es difícil hacer recomendaciones generales sobre la base de los resultados de una investigación meramente cualitativa. La misma proporciona respuestas detalladas sobre un individuo muy específicamente definido o un grupo, no suministra la seguridad de que los resultados se puedan transferir a través de individuos o grupos. En tal sentido, nos apoyamos en la metodología cuantitativa como complemento de esta, que nos permitió delimitar los indicadores macro más objetivos en la construcción de la violencia. De esta manera se pudo dar una visión objetiva a nuestra investigación, a partir de la recopilación de un gran volumen de datos estadísticos -descriptivos.

Dentro de esta metodología aplicamos el cuestionario (Sampier, 2003, p.6) a los estudiantes con el fin de conocer sus percepciones acerca de los profesores, sus compañeros y familiares, así como las conductas violentas que median las relaciones entre estos grupos e indagar también sobre las prácticas sociales naturalizadas en este contexto.

Aplicamos además el paquete estadístico SPSS. El mismo fue utilizado con el propósito de tabular la información obtenida a partir de la aplicación de los cuestionarios, ofreciéndonos una mejor organización de los datos, y análisis del tema en cuestión.

Selección de la muestra para la aplicación de las técnicas

Entrevista a expertos

En relación con la técnica de la entrevista a expertos partimos de un muestreo intencional no probabilístico, para ello nos apoyamos en los siguientes criterios de selección de la muestra:

- Amplio conocimiento acerca de la temática de la violencia escolar y el trabajo preventivo dentro de la misma.
- Experiencia en el trabajo con adolescentes (más de 5 años).

Entrevista a informantes claves

- Que ocupen cargos de dirección y estén directamente relacionado con dicho problema en la escuela.
- Que hayan presenciado actos violentos.
- Que estén relacionados ya sea con la escuela o con los propios estudiantes.
- Que vivan en las zonas cercanas al centro educativo

Cuestionario a los estudiantes

En el caso del cuestionario se utilizará un muestreo aleatorio simple bajo un margen de error de ± 10 , con el uso de las tablas para la determinación del tamaño de la muestra para una población finita, con un 95,5% de nivel de confianza, de un universo de 552 estudiantes en la secundaria Luis Manuel Pozo serán encuestados 85 individuos, entre los grados de 7mo, 8vo y 9no, con el objetivo de lograr una representatividad de la población total de la secundaria.

Cuestionario a los padres

Aquí se realizó un muestreo aleatorio simple, donde tenían la posibilidad de ser escogidos aquellos padres que sus hijos presenten mayores problemas de conductas y los padres de aquellos niños que tengan un comportamiento excelente,

con el fin de comparar las familias y ver si las conductas inadecuadas estaban ligadas al contexto familiar en el que se desarrollan.

Caracterización de la secundaria básica Luis Manuel Pozo Nápoles

La secundaria básica Luis Manuel Pozo Nápoles se encuentra ubicada en la Avenida las Américas, distrito José Martí (Micro 9), la misma cuenta con cuatro plantas, esta escuela tiene una matrícula total de 562 estudiantes, existen actualmente seis aulas de 7mo, seis de 8vo y siete de 9no las cuales varían según la matrícula por año. Hay setenta y tres profesores y de ellos sesenta y tres de experiencia y diez técnicos medios.

El horario docente del centro cuenta con dos secciones, la sección mañana comienza a las 7:45 am, con las actividades que correspondan a los matutinos y culmina a las 12:00pm con el horario de almuerzo; el cual se establece de 12:00pm -1:00pm, cuenta con flexibilidad para los estudiantes, pues tienen la opción de contar con la merienda escolar o se les permite ir a almorzar a sus casas, previo autorizo de los padres o tutores. En esta sección los estudiantes gozan de un receso docente de 9:15 am – 9:30am. La sección tarde inicia a la 1:00pm y culmina a las 4:30pm. En este período de tiempo los estudiantes cuentan de igual forma con un receso docente, en el horario 2:15 pm- 2:30pm.

La escuela posee una sala de espera en el primer piso para aquellos que deseen ver a la directora, así como un buró de información, donde radica el profesor o trabajador de guardia. La entidad tiene 2 baños por piso, divididos para hembras y varones; los mismos no cuentan con agua para el lavado de las manos y en la mayor parte del horario docente no se encuentran higiénicos. Tienen una biblioteca, un almacén, un laboratorio de química, un merendero donde se les da la merienda a los estudiantes y una cancha deportiva con una canasta de baloncesto, donde se imparten las clases de educación física.

El sistema de evaluaciones consiste en preguntas orales y escritas frecuentemente con un máximo de puntuación de 10 puntos y un mínimo de 5 puntos, y la revisión a los estudios independientes de cada asignatura; una prueba parcial y final por asignatura y en el caso de las asignaturas priorizadas, dígame Español-Literatura,

Historia Medieval (7mo grado), Contemporánea (8vo grado) o de Cuba (9no grado) y Matemáticas, cuentan con 3 evaluaciones parciales y una prueba final. De igual forma los trabajos prácticos y la participación a concursos o en círculos de interés también tributan a la evaluación docente de los estudiantes.

Los alrededores de la secundaria, están cercados, pero posee una portería que se pasa todo el día abierta, lo cual le permite el acceso al patio escolar a cualquier persona en el horario del receso y de merienda principalmente. Se observa el consumo de cigarrillos en las áreas cercanas a la escuela.

Los padres visitan el centro en contadas ocasiones, ya sea por problemas de conductas asumidas por sus hijos, o en el caso de las escuelas de padres que se realizan una vez al mes. En estas reuniones se realizan charlas educativas, tratando temas como la violencia y las diferentes acciones preventivas que van encaminadas a la solución de dichos problemas, también tratan sobre las diferentes enfermedades de transmisión sexual y el embarazo en la adolescencia y los riesgos que pueden traer este a edades muy tempranas.

Epigrafe 2.2: Análisis de los factores que desde la familia tributan a la construcción social de la violencia en los adolescentes.

A partir de las técnicas aplicadas en la presente investigación, y del análisis de las variables: disfuncionalidad familiar y vínculo familia-escuela, mostramos los resultados siguientes:

Influencia de la disfuncionalidad familiar en la violencia escolar

El 100% de los **informantes claves (anexo 7) afirma** en la entrevista que se les realizó, que los adolescentes que presentan conductas inadecuadas, provienen de un ambiente familiar disfuncional, ya que las conductas que asumen los padres con los maestros frente a situaciones de conflictos o de desacuerdo, no es la adecuada, ligado a la violencia intrafamiliar de que la que en ocasiones son testigos, otro de los informantes claves alega, que estos estudiantes que poseen una conducta desviada como antes mencionaba, no solo incurren en la escuela sino también en el marco familiar y comunitario. Esto se debe a que dichos estudiantes, adquieren hábitos de

conductas inadecuadas y son reproducidas en cualquier estructura o institución de la sociedad. Dichos informantes plantean también que muchos de estos adolescentes fuman e ingieren bebidas alcohólicas en las aéreas cercanas a la escuela y en la propia escuela. Plantean además que las acciones preventivas que se realizan en el centro en su mayoría no llegan a ser efectivas por la inasistencia de padres, los cuales como tutores legales tienen la obligación de proteger y establecer una serie de medidas preventivas que desde el hogar tribute a la mitigación de las conductas inadecuadas.

En su totalidad, los informantes claves son del criterio que en ese entorno social existe una tendencia creciente hacia las conductas inadecuadas en los adolescentes, con manifestaciones en todos los espacios, tales como el familiar, escolar y comunitario. También comportamientos inadecuados en la escuela como el incumplimiento de las tareas docentes y actividades extracurriculares orientadas por el colectivo pedagógico de este centro, la asistencia y puntualidad a las actividades concebidas por la institución, las indisciplinas en las actividades planificadas, la falta de respeto a docentes, trabajadores y compañeros de estudio.

La **observación científica realizada en la comunidad (anexo 5)** de algunos de los estudiantes que poseen mayor incidencia en las acciones inadecuadas, en su mayoría la vivienda de algunos de ellos no posee las condiciones inadecuadas ya que carecen de infraestructuras como el alcantarillado y la red hidráulica, de madera con techo de zinc y estos ya pasados y oxidados por los años de uso. No se presenciaron actos violentos pero si una conducta machista por parte de los miembros familiares. Los padres de estos niños cuando conocen que estos han realizado conductas inadecuadas no hacen nada solamente le pegan, respuesta que omitida por estos estudiantes en el cuestionario que se realizo pero que se constato en la observación y en la entrevista a informantes claves.

El cuestionario (anexo 3) aplicado a los padres de estos menores o a las personas encargadas de su crianza y cuidado, que en total fueron 30 personas, arrojó que de ellos 17 son mujeres para un 55,6 % y 13 hombres que representan un 44,4%, entre las edades comprendidas 40 y 60 años de edad. El nivel cultural de los encuestados no es bajo ya que el 45,6 % son de formación profesional Técnico Medio y un 28,9% tiene formación universitaria, lo que confirma que los padres de estos menores no

son personas ignorantes, sino que poseen un nivel de instrucción pertinente que le posibilita buscar orientación, información, asimilar e interiorizar la necesidad educativa y de atención especial que requiere su hijo para mejorar su comportamiento en todos los espacios sociales.

Del total de esas familias, un 55,6% es divorciada, señalando el 60,4% de las mismas que su relación con el excónyuge es apropiada, precisando el 43,8% de ellos que la relación con el menor es buena. Todo lo anterior indica que la mayoría de los adolescentes con comportamientos inadecuados proceden de familias divorciadas, donde menos de la mitad de ellos valora la relación con el menor como buena, sin embargo, contradictoriamente el 100% de esos padres dicen tener buena comunicación con sus hijos, resultando ser esta fundamental en la educación familiar.

En relación con esa comunicación el 35,6 % de las familias encuestadas consideran tratar temas de interés, con un enfoque educativo con el adolescente, dedicándole tiempo necesario al diálogo y a la charla, señalando el 32,2% que mantienen buen intercambio afectivo con el mismo, al igual que dedican tiempo suficiente para conversar con ellos. Las cifras indican que en la mayoría de esos contextos familiares durante la comunicación entre sus miembros existe poca apertura relacionada con los temas de interés que se abordan, a los cuales se les dedica poco tiempo y el intercambio afectivo no es el mejor, precisando el 56,7% que no se consideran ser ejemplos para sus hijos. Todo lo cual es preocupante dado el significado que adquiere la comunicación en todos los espacios sociales.

Al indagar sobre los métodos educativos empleados por los padres, el 63,3% señala que estimulan al menor cuando se comporta correctamente, dándole afecto y cariño, además de ser comprensivos y tolerantes con ellos, mostrando las madres en muchos casos como permisivas y sobre protectoras, destacando el 36,7% de los mismos que se niegan a la opción de estimulación hacia sus hijos, porque a veces estos le sacan algún beneficio o hacen las cosas bien con un fin determinado, actuando en función de algún interés.

Por otra parte, al valorar el control social que ejerce la familia sobre los hijos **(anexo3)** solo el 21,1% reconoce relacionarse sistemáticamente con la escuela para tener conocimiento del comportamiento de sus hijos en esta institución. El 43,3%

precisa que no controlan las actividades de sus hijos con el grupo de amigos con los cuales se relacionan, resultando importante el control social de estas actividades, porque en ocasiones los menores se reúnen con jóvenes mucho mayores que ellos y la mayoría de las veces sus ideas, criterios, juegos y demás actividades no son los adecuados para los menores de edad e incluso sólo el 47,8% de esos padres declaran que sus menores tienen conductas inadecuadas. Todo lo cual demuestra la falta de control social a los adolescentes por parte de sus familias.

En este sentido se constata la ausencia de valores en esos familiares, tales como el valor responsabilidad al no asumir con seriedad el control social y la exigencia en el cumplimiento de los deberes de los hijos, de manera que estos cumplan con calidad las tareas asignadas; así como el valor honestidad, al no ser sinceros, en ocasiones, en la expresión verbal y consecuente en la acción, evidenciando contradicción entre lo que dicen y hacen: "Haz lo que yo digo y no lo que yo hago".

Al evaluar esta variable resultó importante la información brindada por los **informantes claves (anexo 7)** para los cuales, la función educativa de la familia incide de forma directa en que el menor adopte conductas desviadas y que el trabajo de prevención social con ellos por parte del resto de los sujetos del sistema no resulte efectivo, señalando que si las familias cumplieran adecuadamente con su función educativa, el comportamiento de sus hijos en la escuela y demás contextos sociales serían mejores, pues no los apoyan lo suficiente como para que estos cambien su comportamiento, lo que provoca que el menor deje de asistir a la escuela de forma reiterada, quebrantando el normal desarrollo de los mismos.

De acuerdo a sus criterios el contexto familiar de los adolescentes con conductas inadecuadas tienen características que los hacen ser disfuncionales, los mismos provienen generalmente de familias extensas donde están ausentes uno u otro padre o ambos a la vez, por lo que son atendidos por otros familiares (abuelos o tíos), caracterizados generalmente por estar en desventaja social, pues sus condiciones materiales de vida no son las más adecuadas, el ingreso económico familiar por lo general es bajo y no le permite en muchas ocasiones satisfacer sus necesidades básicas, con lo cual justifican el buscar otras vías o alternativas, en la mayoría de los casos ilegales, con conductas antisociales por las que en ocasiones

son sancionados, sin llegar a medir las consecuencias de sus actos, al no llegar a ser ejemplos positivos a imitar por sus hijos.

De la misma forma destacan las dificultades que presentan esos contextos familiares en el proceso de comunicación con sus hijos, donde no existe un nivel de reflexión, intercambio, diálogo, afectividad y la comunicación no es clara, directa y abierta, capaz de expresar sentimientos. El tiempo, si es que lo dedican, es breve, caracterizado por una interacción social hostil y conflictiva. La esfera sexual tiende a distorsionarse y aumenta el embarazo precoz y los abortos. Esto incide también en la nueva descendencia, pues los padres no están preparados para asumir esa responsabilidad y más aún cuando están entre los que poseen problemas de conducta.

Analizando el fenómeno hasta aquí, claramente es observable que las conductas inadecuadas o violentas que están asumiendo los adolescentes en el centro escolar, es causada por las conductas que desde el hogar son aprendidas, el niño desde pequeño es capaz de convertirse tanto en objeto como sujeto, es decir es capaz de asumir un rol determinado según Mead, es decir, no tienen una personalidad aun definida y es aquí donde empieza a definirla.

Siguiendo el mismo análisis de dicha variable vemos como el cuestionario a los adolescentes (**anexo 8**), según los datos obtenidos, los estudiantes plantean que, en sus familias no hay ningún sujeto que se pueda catalogar como, recluso, alcoholico, discapacitado mental o drogadicto, exepctuando un solo caso, entonces partiendo de este análisis vemos como aparentemente no hay problemas tan graves de conductas en las familias. Otra de las preguntas realizadas a los estudiantes en dicho cuestionario, vemos como el 64,7% (**anexo 14**) de los estudiantes frente a una situacion problemática hablan con sus padres, lo cual se va por encima de la media, dejando claro que existe buena comunicación familiar.

Un total de 90,6% (**anexo16**) de los adolescentes plantean que sus padres se les puede catalogar como buenos, un 80,0% plantean que son cariñosos, un 71.8% plantean que entienden sus necesidades, un 87,1% plantean que los atienden. Un 61.2% alegan que le comunican sus decisiones y un 8,2%, 4,7% y 20,0% plantean que los agreden, les pegan y castigan respectivamente. En la parte de que les gustaría cambiar de sus padres vemos que el 9,4% plantea que debería respetar su

privacidad, el 5,9% plantea que deberían dejarlo salir, el 15,3% dicen que deberían ser los padres mas cariñosos y el 72,9% plantea que no deberían cambiar en nada. Los adolescentes plantean que la relación que se establece entre sus maestros es buena lo cual representa el 97,6% del total. El 91,8% plantean que les comunican sus problemas a sus padres y el 96,5% plantea que sienten su apoyo frente a las diversas situaciones problemáticas que posean.

A la hora de explicar si los estudiantes creen que su comportamiento está ligado a la educación que les brindó sus padres desde pequeño (**anexo 18**), el 72,9% plantea que sí que es porque desde pequeño los educaron, el 45,9% plantean que es porque desde pequeños le inculcaron valores, el 27,1% plantea que la familia lo es todo, el 12,9% dice que la familia es la primera escuela del hombre y por tanto la educación que ellos poseen está ligada a eso, el 9,4% plantean que se comportan de esa manera porque su familia lo quiere mucho, el 22,4% porque sí, y el 2,4% porque ahí lo aprendió todo. Esto se puede explicar claramente, ya que el individuo aprende, normas, costumbres, creencias, etc, que van inculcadas desde la familia de generación en generación, a lo largo de la historia las familias han estado sujetas a diferentes cambios, cada una de ellas con características diferentes que las hacían peculiares, entonces el sujeto solo reproduce lo que aprende y observa, pero no solo lo que reproduce y aprende puede ser funcional, también es disfuncional porque esos mecanismos de control que son empleados y ejercidos por dicha familia en ocasiones, no son funcionales para la otra, y lo que yo creo que está bien y correcto en la sociedad no tiene porque ser visto así para todos, todo es relativo.

Influencia del vínculo familia escuela en la violencia escolar

Analizando la **observación científica (anexo 4)** realizada en las áreas de la escuela y a las zonas cercanas a las mismas, se pudo corroborar, que en el centro existe la violencia escolar entre iguales, es decir entre los propios estudiantes, con el uso de un lenguaje inadecuado y ofensivo, y en muchas ocasiones homofóbicos, la violencia también está dada pero en muy pocos casos de estudiantes a profesores. La mayoría de los estudiantes que presentan conductas violentas son de sexo masculino, los padres de estos estudiantes que poseen reiteradas conductas inadecuadas no asisten al centro por lo que las medidas preventivas que se desean aplicar al menor en su mayoría son ineficientes, ya que desde la casa también se

tienen que realizar acciones preventivas. Los maestros frente a los actos inadecuados llevados a cabo por los estudiantes, en su mayoría mandan a buscar a los padres y de ahí a los directivos del centro para que le apliquen castigos y medidas disciplinarias. Por lo que se pudo constatar en las escuelas de padres que se realizan mensualmente (reuniones de padres), la asistencia según la directora del centro es de un 80%, ya que no todos los padres asisten, y en esta inasistencia se encuentran los padres de alumnos que presentan conductas inadecuadas. El sexo predominante en estas reuniones es el femenino.

En el análisis del **cuestionario (anexo 8)** aplicado a un total de 85 estudiantes muestra representativa para un universo de 562 estudiantes, 28 de 7mo lo cual representa un 32,9%, 29 de 8vo lo cual representa un 34,1% y 28 de noveno representando un 32,9%. Las edades oscilan están de 12 a 15 años de edad, donde el 55,3% son hembras y el 44,7 son varones.

Los estudiantes alegan que sus padres asisten regularmente al centro, el 24,7% dicen que sus padres van al centro semanal, el 16,5% dicen que van a la escuela mensual, el 67,1% cuando hay reuniones de padres (**anexo 17**) y 3,5% van todos los días. Según el criterio de algunos maestros, la frecuencia con que visitan los padres al centro no es muy buena, ya que estos para que vengan, que no es en todos los casos, tienen que tener un incentivo, ya sea por una indisciplina muy grave cometida por el estudiante, o en caso aplicar alguna medida de prevención frente a la indisciplina, por lo que se contradice totalmente lo que dicen los estudiantes.

Cuando se realiza el análisis de donde y con que frecuencia se realizan las acciones violentas vemos que los estudiantes plantean que el 42,4% de estas acciones se realizan en las aulas, en el patio de la escuela 27,1 y el 5,9% plantea que se cometen acciones indebidas con frecuencia. Y el 30,6% plantea que en los pasillos se comenten estos actos. Estos son los lugares que con más frecuencia son visualizados actos violentos entre los propios estudiantes.

En el caso de la intervención de los maestros y de las acciones que estos realizan vemos que el 89,4% plantean que los maestros si intervienen y que dentro de las acciones que realizan llamar a los padres representa un 71,8% (**anexo 15**), pegarles representa un 9,4%, 18,8% representan los castigos, el 9,4% representa los insultos y el 68,8% representa llamar a los directivos del centro para que tomen medidas

disciplinarias. Como podemos analizar en cada uno de los datos que se expusieron anteriormente vemos como el nivel de participación que le dan los maestros a los padres frente a las indisciplinas que comenten sus hijos es buenos, ya que estos se encargan de hacerle saber como es el comportamiento y las actitudes que estos asumen frente a las diferentes indisciplinas que el menor realiza.

En el caso de llamar a los padres y la reacción que estos tienen frente a sus hijos, regañar representa un 63,5%, castigar un 49,4%, aconsejar un 22,4%, actuar normal un 12,9%, no hacer nada un 14,1% y que los padres no asistan al centro representa un 4%. Los docentes del centro plantean que en muchas ocasiones los padres se tornan agresivos frente a la resolución de conflictos, lo cual imposibilita totalmente la idea de llevar a cabo medidas preventivas o mecanismos de control eficientes.

En las entrevistas a expertos realizadas (**anexo 6**), estos hablan de a labor preventiva que debe cumplir la escuela, frente a los actos violentos, en muchas ocasiones no son llevados a cabo por la ineficiencia del personal docente y también por la inasistencia de los padres frente a este proceso. En cuanto a las principales manifestaciones violentas que se dan en el centro se pueden observar, violencia de género, violencia verbal, física y psicológica, en ocasiones con un lenguaje homofóbico, en cuanto a las labores preventivas que se realizan con dichos estudiantes se les realiza una advertencia y luego si es concurrente con la indisciplina es sometido a una escuela de conducta, donde allí el rigor es aún más fuerte y es aquí donde los estudiantes en su mayoría son capaces controlar las conductas inadecuadas.

Conclusiones

El análisis de la familia requiere partir de los dos modelos de pensamiento que desde la sociología han intentado interpretar el desarrollo de la vida familiar: el institucional y el grupal. Por ello, pensar la familia desde la Sociología, es ya una mirada distinta. Desde la perspectiva sociológica, de acuerdo al paradigma dialéctico, la desviación de la conducta en los adolescentes es un producto socio - histórico y cultural y llega a ser una identidad por experiencias múltiples. En correspondencia con los resultados de esta investigación la disfunción familiar y el vínculo familia-escuela, son los factores fundamentales que influyen en el comportamiento inadecuado de los menores en la secundaria básica Luis Manuel Pozo Nápoles, resultados obtenidos en las técnicas aplicadas en la comprobación de la hipótesis. Las familias a las cuales pertenecen los adolescentes que presentan maores problemas de conductas están caracterizadas por:

- Condiciones materiales de vida desfavorables.
- Ambiente familiar inadecuado caracterizado por la falta de afecto, confianza y respeto entre sus miembros.
- Dificultades en la comunicación familiar.
- Relaciones sociales conflictivas a nivel familiar y social.
- Presencia de normas de conductas inadecuadas en las familias, donde los adultos no constituyen ejemplos a imitar por los menores.
- Falta de control social hacia los adolescentes.
- Inadecuados métodos educativos por parte de la familia.
- Dificultades en la relación familia – escuela.

Los postulados teóricos utilizados nos permitieron explicar que en nuestra unidad de análisis resultan observables y medibles las manifestaciones violentas de los estudiantes hacia los docentes como resultado de un proceso de internalización y reproducción como un habitus de pautas de interacción violentas por parte de los familiares hacia estos, incorporadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de los diversos métodos y técnicas aplicadas de manera triangulada pudimos caracterizar las diversas relaciones que se originan al interior de la dinámica escolar y que nos permiten detectar cómo se construye la violencia escolar

y el papel que juega la familia como institución encargada de transmitir e inculcar normas y valores.

Recomendaciones

A partir de los resultados expuestos y de la importancia referida al estudio para el desarrollo de nuestro sistema educacional y el trabajo con los adolescentes proponemos que este se haga extensivo hacia otras instituciones del municipio y la provincia.

Socializar los resultados con los docentes los directivos de la escuela, sus docentes, padres y alumnos, así como con el Ministerio de Educación Provincial.

Que se hagan mitines o se exprese a través de los diferentes medios de difusión masiva la importancia que tiene gozar de un ambiente favorable.

Dar a conocer que según nos proyectemos en los hogares así van ser las conductas que va asumir los niños y adolescentes en los diferentes espacios de socialización en que estos se encuentren.

Dar a conocer los diferentes tipos de violencia que existen y las consecuencias que traen cada una de ellas. (Solo se cree que el golpe es violencia).

Estas recomendaciones van dirigidas a: las instituciones de educación, a las diferentes organizaciones de masa como: los CDR, FMC y la propia familia como institución.

1. Bibliografía

2. Abramavoy, M. Violencia en las escuelas: Un gran desafío Revista Iberoamericana de Educación. No.38 editorial OEI.
3. Alighiero Manacorda, M. (1987): Historia de la educación 1. De la antigüedad al 1500, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.
4. Arés Muzio, P. (2004). Familia y Convivencia. Editorial Científico Técnica.
5. Álvarez, R. (2001). Tema de medicina General Integral. Volumen 1. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
6. Bourdieu, P. (1995): La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. 1ª, ed. Editorial Distribuciones Fontamara, S.A. México.
7. Benítez, M. (2015-2016): La familia en la prevención social de adolescentes con conductas desviadas en el Consejo Popular Flores del municipio Santiago de Cuba.
8. Bourdieu, P. [1980] 1991. El sentido práctico. Madrid: Taurus.
9. Bourdieu, P. y L. Wacquant. [1992] 1995. Respuestas. Por una antropología reflexiva. México D.F.: Grijalbo.
10. Bourdieu, P. (1988) La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.
11. Bourdieu, P. (2013). La nobleza de Estado. Educación de elite y espíritu de cuerpo. Buenos Aires: Siglo XXI.
12. Briceño, R. (2007). Sociología de la violencia en América Latina. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
12. Cala, C y Caraballo, E (2017): La construcción social de la Violencia: una mirada desde los adolescentes santiagueros. Revista Santiago 144.
13. Cala, C y Espronceda, M (2018): Violencia escolar como condicionante de vulnerabilidad, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/violencia-escolar-cuba.html>.
14. Castro Espín, M. (2002): Programa Nacional de Educación sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano. Revista Sexología y Sociedad. No 20. Editorial CENESEX, La Habana, Cuba
15. Castro Espín, M. (1994): "Voy a tener que ser varoncita". Revista Sexología y Sociedad, No.1, Editorial CENESEX, La Habana, Cuba

16. Cava, MJ. (2010): "Familia y Violencia Escolar: El rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional". Revista Psicothema Vol. 18, No 3
17. Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional. Citado en <http://cedefop.europea.eu/> consultado el 11 de enero del 2018.
18. Cisterna Cabrera, F: curriculum oculto: los mensajes no visibles del conocimiento educativo. Universidad católica de la santísima concepción, Chile.
19. Colectivo de autores: "Adolescencia. Una reflexión necesaria" Edición Centros de Estudios Sobre la Juventud. La Habana. Cuba 2007.
20. Colectivo de autores: "Estado Mundial de la Infancia 2006. Excluidos e Invisibles." Editado por UNICEF N.Y, Estados Unidos, 2006.

21. Colectivo de autores: "Selección de lecturas sobre Sociología y trabajo social." SE
22. Díaz, MJ. (2009): "Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla" Revista Iberoamericana de Educación. no. 40 editorial OEI.
23. Durkheim, E. (1971): Las reglas del Método sociológico. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
24. Fernández, C & Danhke, G.L(comp.) (1989): La comunicación humana. ciencia social. México. D.F.: McGraw-Hill de México.
25. Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. 1a, ed.: Siglo XXI Argentina: Editores, Buenos Aires,
26. Giddens, A. (1995): "La constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración". Amorrortu editores. Buenos Aires. Argentina.
27. Giner, S. (2001): "Diccionario de Sociología". Editorial Alianza. Madrid. España
28. González Montoya, I. (2005): Estudio del funcionamiento familiar en los adolescentes con conducta suicida en la clínica del adolescente de Santiago de Cuba. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciada en Sociología. Santiago de Cuba. Universidad de Oriente.
29. Hernández Fuentes, I. (2018): Construcción social de la violencia escolar de estudiantes a profesores en la Secundaria Básica "Francisco Maceo Osorio".

30. Hernández Cárdenas, M. (2018): Repercusión que ejerce la Disfunción Familiar, sobre la conducta de los Adolescentes. (<http://www.sabetodo.com/contenidos/EEFZyplApyNbJCfUfk.php>). Cons. 11/1/2018.
31. Lomas, C. (2009) ¿La escuela es un infierno? Violencia escolar y construcción social de la masculinidad. Revista de Educación. No 342. Editorial OEI.
32. Martínez, V. (2010): Conflictividad escolar y fomento de la convivencia”<http://www.educra.cl/joomla>. Cons. 11 de enero del 2018. 2:05 pm.
33. Monclús Estella, A. (2005): “La Violencia Escolar: Perspectivas desde las Naciones Unidas” Revista Iberoamericana de Educación. N.º 38 Editorial OEI.
34. Morales Sánchez, M.: Prevención social. Tesis en opción al título de Máster en ciencias sociales.
35. Navarra, G. (2013): “Crece la espiral de violencia en las aulas”. <http://www.centrodos.com.ar/> Cons. 11 de enero del 2018. 3:10 pm
36. Objetivo 2 y 3, los cuales hacen referencia a lograr una enseñanza primaria universal y a promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer dentro de los marcos educativos, respectivamente <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/index.shtml>. cons. el 11 de enero 2017)
37. Pintus, A. (2005): Violencia en la escuela. Compartiendo la búsqueda de soluciones” Revista Iberoamericana de Educación. Nº 37 .Editorial OEI
38. 25. Ritzer, G. (1993): Teoría Sociológica Clásica. 3era Ed. Editorial McGraw Hill. Madrid. España.
39. Ritzer, G. (2006): Teoría Sociológica Contemporánea. Primera y segunda parte. Editorial Félix Varela. La Habana.
40. Rodríguez Alhajan, C. (2006): Reconstrucción Familiar como una forma de familia y su influencia en Adolescentes. Santiago de Cuba. Universidad de Oriente.
41. Rosabal calderón, I (2013-2015): Violencia escolar en la Secundaria Básica Argenis Burgos de Santiago de Cuba.

42. Ruiz, F. (2009): Lógica para la violencia en la escuela Revista Iberoamericana de educación. No 40. Editorial OEI
43. S/A: Análisis de situación de bullying mediante episodios de los simuladores en discriminación citado en <http://www.discriminación.org./discriminación.php> consultado el 11 de enero del 2018.
44. Serrano Sarmiento, Á. & Isabel Iborra Marmolejo, I. (2005). Violencia entre compañeros en la escuela. Editorial Goaprint. España.
45. Taberner, J. (2002): Sociología y Educación. El sistema educativo en Sociedades Modernas. Funciones, cambios y conflictos. Editorial Tecno. Madrid. 2002.
46. Tamara Caballero Rodríguez. Análisis de la violencia familiar: propuesta de una metodología para el trabajo preventivo de los trabajadores sociales. En: Revista Santiago No. 97 del 2002
47. UNESCO: Objetivos del milenio. Tomado en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/index.shtml>. Cons. el 11 de enero del 2018.
48. Valadez Figueroa, I. (2009): Violencia escolar. Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. 1era ed. Editorial Mar-Eva. México. 2009

Anexos

Anexo1:

Cuestionario aplicado en el estudio exploratorio

El departamento de Sociología de la Universidad de Oriente está realizando un estudio para caracterizar los comportamientos de los estudiantes y la influencia de la familia como célula fundamental en la formación de valores en dichos estudiantes. Para la efectividad de nuestro trabajo se requiere el apoyo sincero que usted nos pueda conferir. Garantizamos su anonimato y la seguridad de la información que usted nos proporcione. De antemano le ofrecemos las gracias por su colaboración.

1. Sexo: Masculino_____ Femenino_____

2. Edad: _____

3. Lugar de procedencia:

4. ¿Con quién vives?

- Padres_____ Padre____ Madre__ Abuelos_____

- Otra persona (especificar)_____

4.1. Dentro de las personas con las que vives hay alguno al que se le pueda catalogar como:

-recluso__ drogadicto __ discapacitado mental __ alcohólico__

5. De las siguientes manifestaciones. Marque con una x de cuales ha sido Testigo o víctima, en su escuela.

Golpes____ Gritos____ Amenazas__ Rechazo__ Robo_____

Ofensas____ Burlas_____ Chantaje__ Otros

(Especifique)_____ Ninguna_____

6. En caso de estas acciones estar dirigidas a ti. ¿Con quién hablas?

- con un/a profesor/a____ - con algún/a amigo/a_____

- con quien te agrade____ - con tus padres_____

- No se lo dices a nadie____ - No van dirigidas a mi_____

- Otra (especificar) _____

7. ¿Cómo reaccionas cuando te agreden?

- Le pegas____ Le insultas____ Te Aguantas____ Le haces lo mismo____

No haces nada _____ Otra (especificar) _____

8. ¿Alguna vez ha intervenido algún/a profesor/a ante estas situaciones?

- Sí ____ No_____

9. En caso de no ¿Por qué crees que no han intervenido?

- Porque no quieren____ Porque no se enteran____ Porque no es su función_____

- Porque los/las alumnos/as no les hacen caso

- Porque no les interesa____ Porque tienen miedo_____

- Otra (especificar) _____

10. ¿Has apoyado alguna vez o te has unido a una persona que agrade a

Otro/a?

- Sí___ - No___

11. ¿Quién es la persona a la que has agredido?

- Un chico___ - Una chica___ una auxiliar___

- Un profesor___ - Una profesora___ Ninguna___

- Otra persona (especificar) _____

12. ¿Qué hace el profesorado cuando se agreden los estudiantes?

- Pelean___ llaman a los padres___ Los llevan a la
dirección___

- Castigan___ ¿Cómo? _____

- Otra (especificar) _____

12.1. En caso de que sea llamar a los padres, cómo reaccionan estos:

13. ¿Cómo defines a tus padres?

- Te comunican sus decisiones___ No se preocupan por ti___

- Imponen las cosas___ No les interesan las cosas de

La escuela___

- Son cariñosos___ Te maltratan___

- Pasan tiempo contigo___ Otros

(Especificar)_____

13.1 ¿Existe buena comunicación entre tú y tus padres? ¿Por qué?

14. ¿Qué te gustaría cambiar de tus padres?

15. ¿Con qué frecuencia asisten estos a la escuela?

Semanal__ mensual ___ anual ___ cuando hay reuniones ___ nunca ___

16. ¿Cómo es la relación de tus padres con los profesores?

Buena ___ Mala ___ Regular ___

16.1. ¿En caso de ser regular o mala por qué crees que sea?

17. ¿Cómo es tu relación con cada uno de los profesores que te atienden?

-buena__ mala___ regular___ ¿Por qué? _____

18. ¿Qué te gustaría cambiar de la escuela?

Anexo 2:

Guía de observación de la Secundaria en el estudio exploratorio

Indicadores a observar:

- Existencia de violencia en el centro educativo.
- Cual es la direccionalidad que predomina
- Como intervienen los profesores frente a estas acciones violentas.
- Principales manifestaciones de violencia
- Métodos para impartir clases
- Comportamiento de los adolescentes dentro y fuera del centro educativo (diferentes espacios de socialización).
- Asistencia de los padres a las diferentes reuniones que se realizan en el centro.
- Proyección de los padres frente a situaciones violentas relacionadas con sus hijos.

Técnicas para la comprobación de la Hipótesis

Anexo 3:

Cuestionario aplicado a los familiares de los adolescentes con conductas inadecuadas.

El departamento de Sociología de la Universidad de Oriente se encuentra realizando una investigación relacionada con la familia de adolescentes con conductas inadecuadas. Por lo que necesitamos su colaboración en este sentido, garantizándoles el anonimato. Les damos las gracias de ante mano.

Edad: 20 - 30 Sexo: F M Nivel Escolar: Noveno grado
 31-40 Técnico Medio
 41-50 Preuniversitario
 51-60 o más. Obrero Calificado
 Universitario

1. ¿Es usted divorciado /a? Si No

En caso de ser afirmativa su respuesta responda:

a) ¿Como considera su relación con su excónyuge?

Buena Regular Mala

b) ¿Cómo es la relación de ambos padres con su hijo/a?

Buena Regular Mala

2. ¿Cómo es la comunicación con su hijo/a?

a) Presenta buen intercambio afectivo con el menor.

b) Trata temas con un enfoque educativo.

c) Dedicar tiempo para conversar con el menor.

3. ¿Cómo controla el comportamiento de su hijo/a?

a) Conociendo el grupo con el cual se reúne y las actividades que realiza con el mismo.

b) Visitando la escuela para controlar la asistencia y puntualidad.

c) Asistiendo a las actividades del menor para controlar su comportamiento.

4. ¿Cómo valora el nivel de afecto que muestra hacia su adolescente?

a) Bueno Regular Malo

5. ¿En la comunicación con él aborda temas de carácter educativo?

a) Sí No ¿Cuáles? _____

6. ¿Presenta alguna desventaja social que pueda influir en la educación de sus hijos?

a) Sí No ¿Cuál? _____

7. ¿Cómo actúa ante el menor si presenta algún comportamiento inadecuado?

a) Le dedico tiempo para escucharlo y soy tolerante con él.

b) Lo castigo, le grito y lo amenazo.

c) Me relaciono sistemáticamente con la escuela.

d) Controlo sus actividades con el grupo de amigos,

e) Soy permisiva y sobre - protectora.

8. ¿Reconoce alguna conducta inadecuada en sus hijos?

a) Sí No ¿Cuáles? _____

9. ¿Con qué frecuencia controla la asistencia y puntualidad a clases de los menores?

a) Sistemáticamente

b) Pocas veces

c) Nunca

Anexo 4:

Guía de observación

Indicadores a observar en el contexto escolar

- Manifestaciones de violencia escolar
- Entre quienes, lugar de ocurrencia, y relaciones en que se conforman, sexo.

- Participación de la familia y los trabajadores en las situaciones de violencia
- Reacción de los docentes frente a actos violentos cometidos por los estudiantes.
- Asistencia de los padres al centro educativo (con qué frecuencia).
- Reacción de los padres frente a comportamientos violentos de sus hijos en el centro educativo.

Anexo 5:

Indicadores a observar en el contexto familiar

- Condiciones materiales de vida.
- Manifestaciones de violencia en la socialización familiar.
- Mecanismos de resolución de conflicto
- Sexo, persona que lo implementa, lugar de ocurrencia horario.
- Reacción de los miembros de la familia ante la presencia de alguna manifestación de violencia de parte de los adolescentes en ese entorno.

Anexo 6:

Entrevista a expertos en el tema de violencia escolar (semi-estructurada)

Indicadores:

- que elementos caracterizan la violencia escolar en la realidad Cubana.
- Cuáles son los principales condicionantes estructurales que propician la emergencia de la violencia en las escuelas.
- Cuáles son las principales medidas de prevención que se deben de tomar en las escuelas, frente a los actos violentos.- o que se toman para contrarrestarlo-
- Como es el seguimiento que se les deben dar a las familias que contienen en ellas adolescentes con conductas desviadas.

Anexo 7:

Entrevista a informantes claves, (semi- estructurada).

Indicadores a medir:

- Considera usted que existe violencia escolar en la secundaria básica Luis Manuel Pozo Domínguez y cómo influye la familia en dicho proceso.
- ¿Cuáles son las conductas que externalizan el fenómeno de forma frecuente?
- ¿Qué causas podrían estar incidiendo en dicho comportamiento desde el contexto familiar y escolar?
- ¿Cómo valora la relación familia-escuela y a que se deben las transformaciones que se suscitan en la misma en la actualidad?
- ¿Qué acciones de carácter preventivo se desarrollan en el contexto escolar y familiar por parte de los sujetos responsabilizados con la labor educativa?

Anexo 8:

Cuestionario a los estudiantes

El departamento de Sociología de la Universidad de Oriente, está realizando un estudio, acerca de cómo influye la familia como principal medio de socialización, frente a las conductas inadecuadas de estudiantes de secundaria básica. Para la efectividad de nuestro trabajo se requiere el apoyo sincero que usted nos pueda conferir. Garantizamos su anonimato y la seguridad de la información que usted nos proporcione. De antemano le ofrecemos las gracias por su colaboración.

- 1- Sexo : masculino femenino
- 2- Edad: _____
- 3- Cantidad de personas con las que vives:_____
- 4- Dentro de las personas con las que vives hay alguno al que se le pueda catalogar como:
- 5- -recluso drogadicto discapacitado mental alcohólico
- 6- De las siguientes manifestaciones. Marque con una x de cuales ha sido testigo o víctima, en su escuela:

Golpes____ Gritos____ Amenazas__ Rechazo__ Robo____ Ofensas____
 Burlas_____ Chantaje__ Otros (Especifique)_____ Ninguna____

7- En caso de estas acciones estar dirigidas a ti. ¿Con quién hablas?

Con un/a profesor/a____ - con algún/a amigo/a____

Con quien te agrede____ - con tus padres____

8- Donde y con qué frecuencia a sido víctima o testigo de las anteriores manifestaciones violentas:

GAR	Pocas veces	Con frecuencia
En el aula		
En el patio		
En los baños		
En los pasillos		
En actividades extraescolares		

8.1- Si es en otro lugar especifique y mencione la frecuencia.

9-¿Intervienen los maestros frente a estos actos violentos?

___si ___no

10-¿Qué acciones realizan cuando intervienen?

___ llaman a los padres

___les pegan

los castigan

lo insultan

llaman a los directivos del centro para que tomen una medida disciplinaria

11-¿Cómo valoras a tus padres?

bueno

cariñosos

te atienden

entienden tus necesidades

te comunican sus decisiones

te agreden

te pegan

te castigan

12- Con qué frecuencia visitan tus padres el centro educativo al que perteneces:

semanal mensual anual cuando hay reuniones cuando lo mandan a buscar todos los días.

13- ¿Cómo es la relación de tus padres con tus maestros?

buena

mala

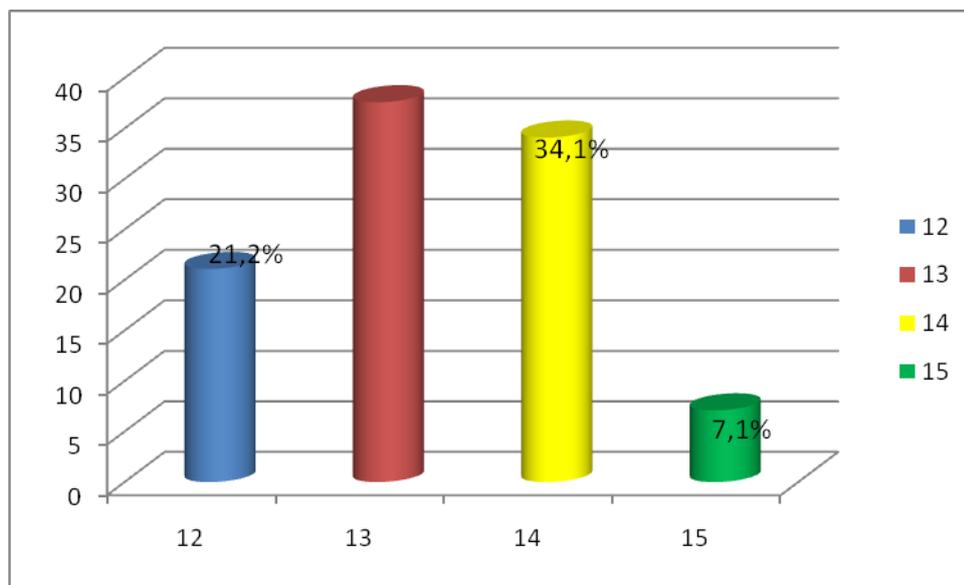
regular

13.1- En caso de ser mala o regular decir ¿por qué?

14- En qué crees que deberían cambiar tus padres. ¿Por qué?

Anexo 9:

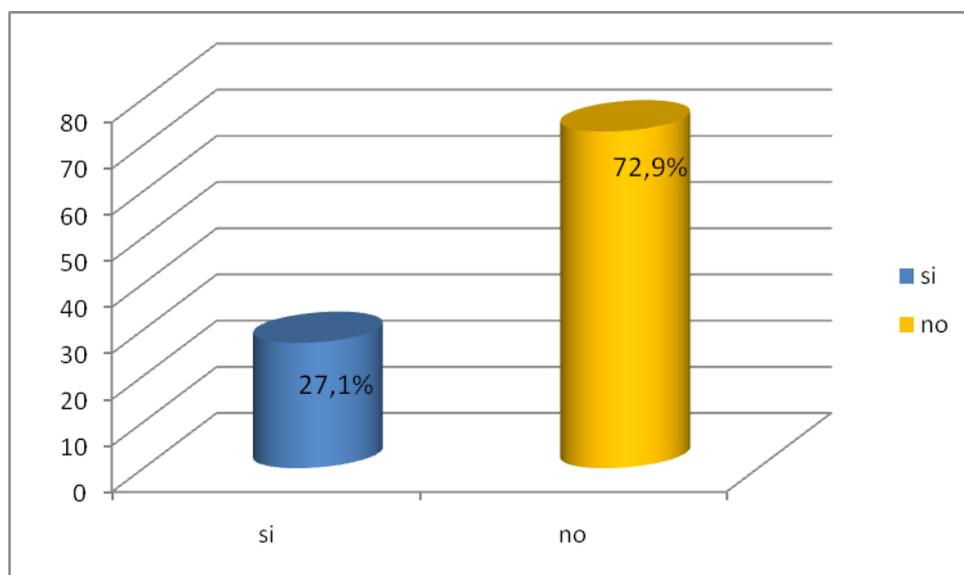
Rango etario



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo 10:

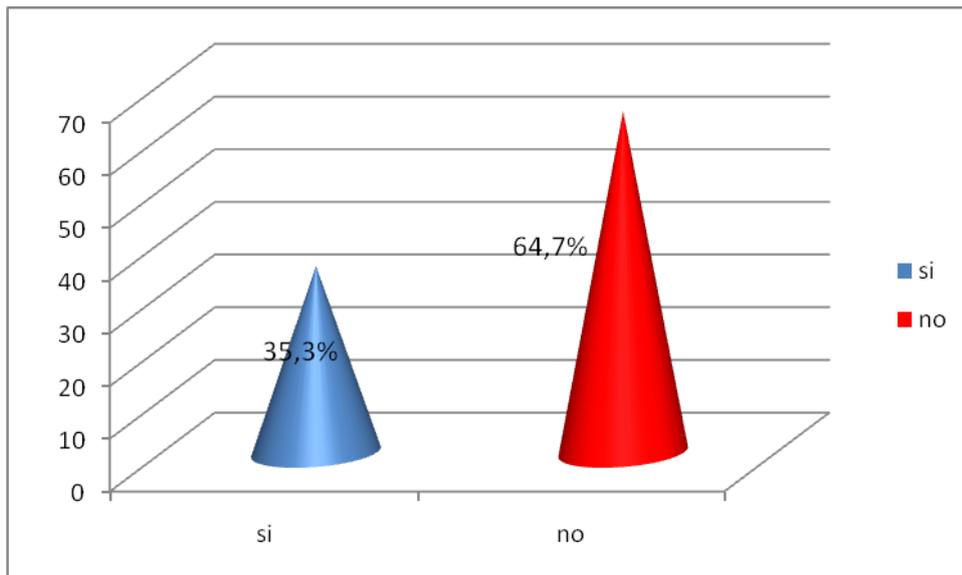
Golpes



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo 11:

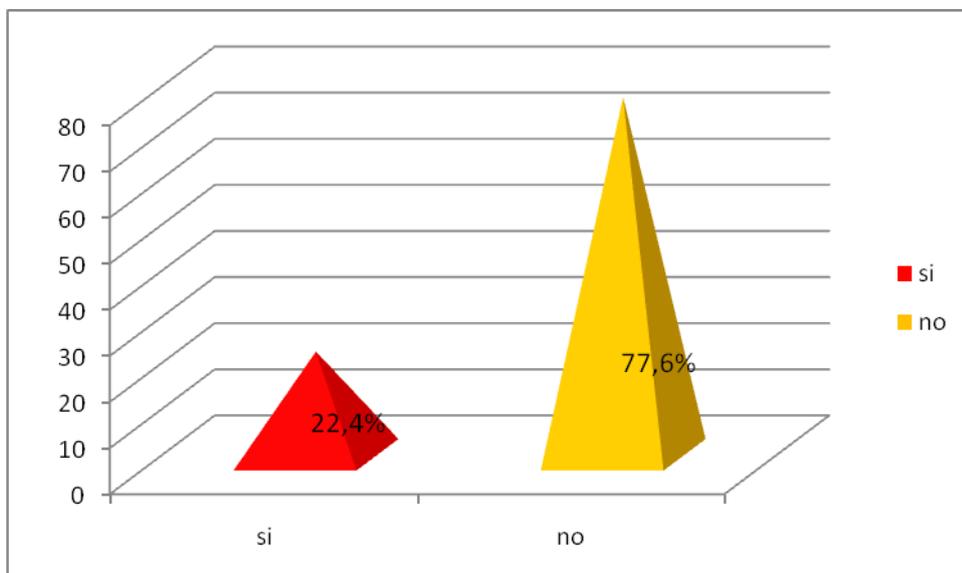
Gritos



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo 12:

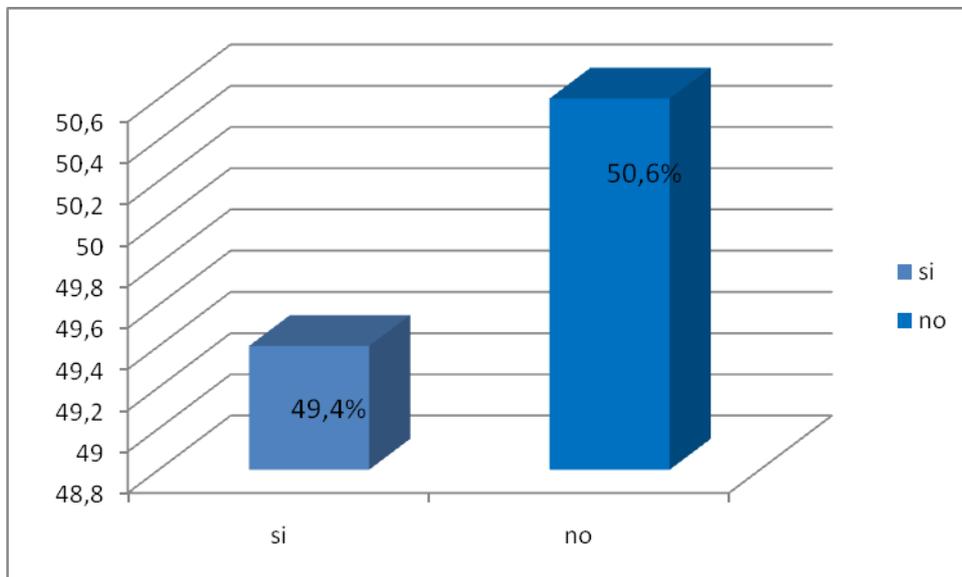
Amenazas



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo 13:

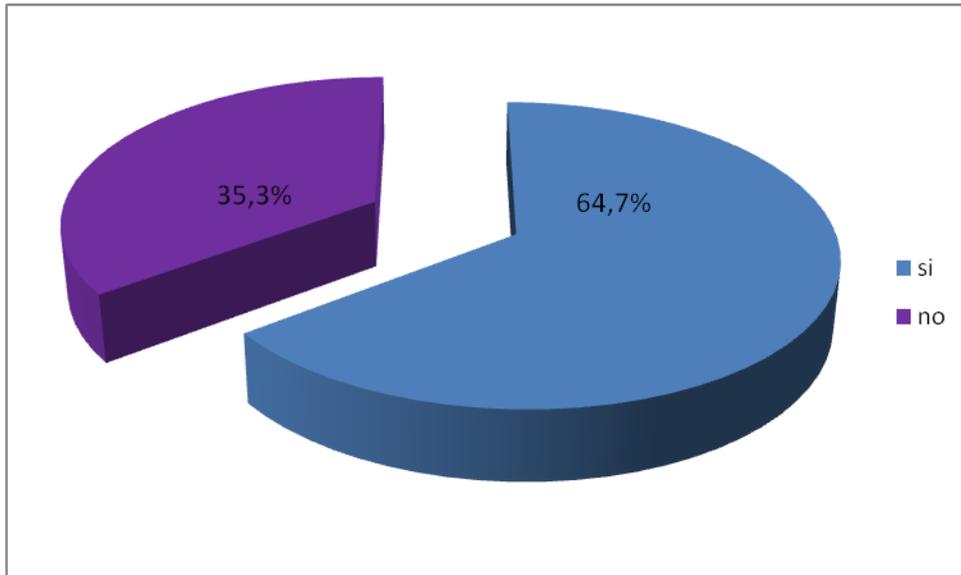
Ofensas



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo14:

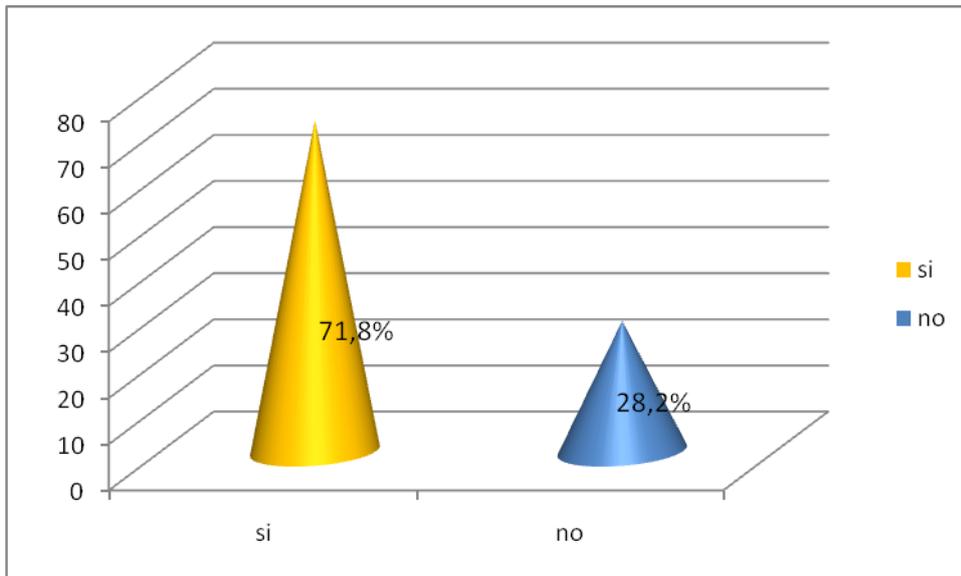
Hablar con sus padres en situaciones de problemas



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo 15:

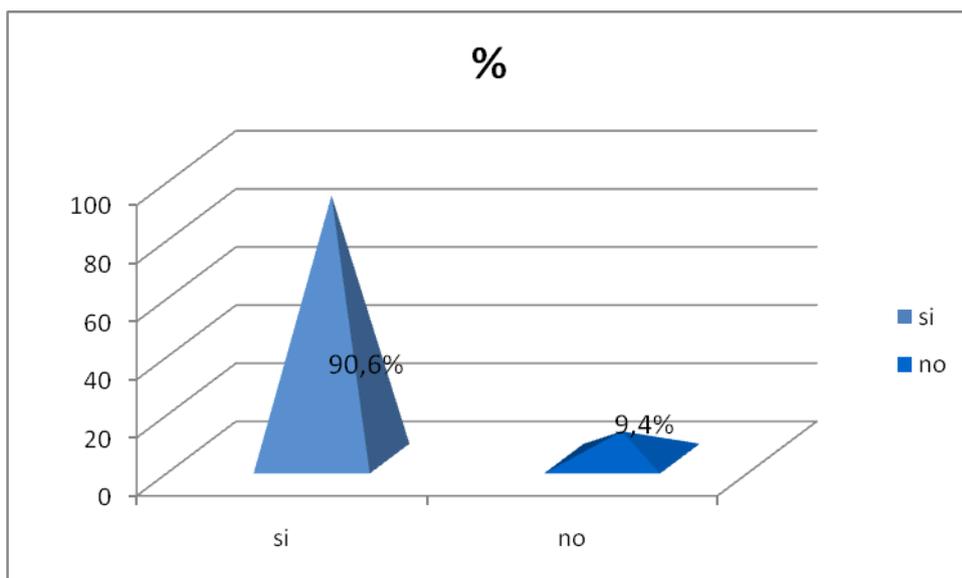
Llaman a los padres en caso de indisciplinas



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo16:

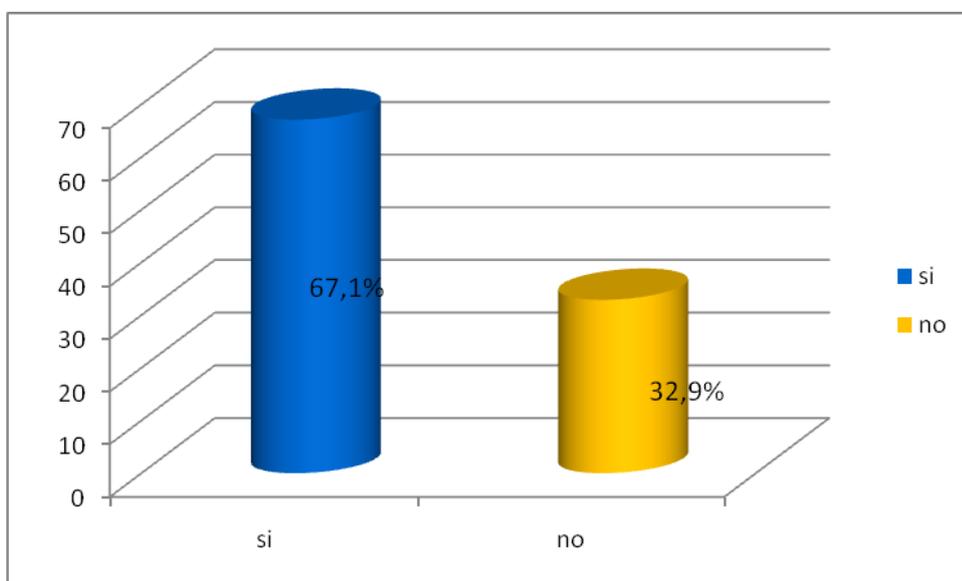
valoras a tus padres buenos



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo 17:

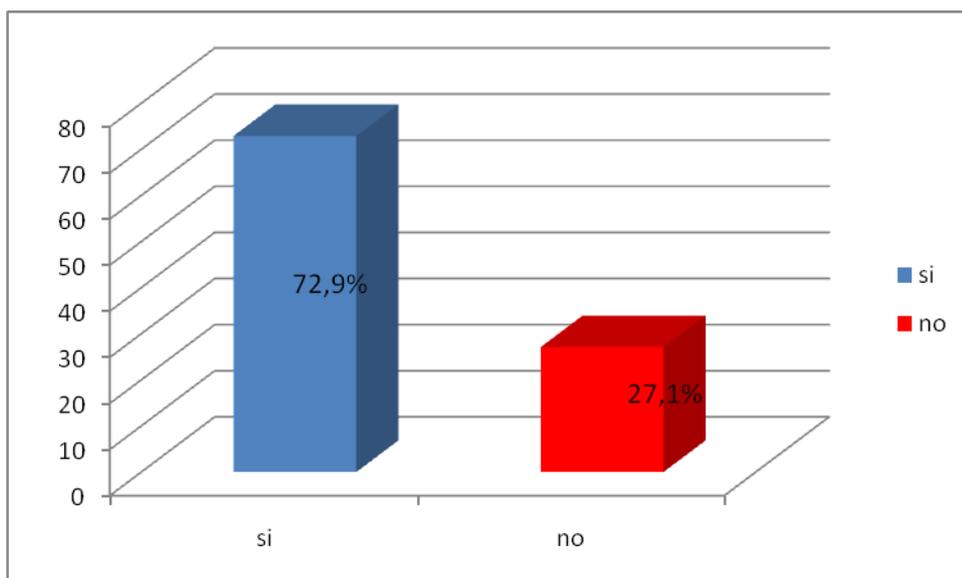
Tus pdres asisten al centro cuando hay reuniones solamente



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Anexo 18:

El comportamiento esta ligado a la educación de los padres



Fuente: creación de la autora a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

